PREVIENEN A LOS NIPONES EN SINGAPUR

LONDRES 21 (United) — El Cuartel General Nipón en las regiones meridionales ordenó por radio Singapur a sus fuerzas que estén listas a pelear en cualquier ocasión, antes de la consumación de las actuales negociaciones de paz.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4).

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado a nublado.
TEMPERATURA: En ascenso leve.
VIENTOS: Del sector Este al Norte suaves y moderados.
ESTADO GENERAL: Bueno, empeorando.

Año LXVII — Montevideo, miércoles 22 de agosto de 1945 — Número 20.742

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán. Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Guliano

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 80906; Redacción: 80996

Edición de SEIS Páginas

Alrededor DEL MUNDO

• **VOLVERAN A LA NORMALIDAD.** — En fuentes bien informadas de Caracas, se expresa que el gobierno nacional decretará dentro de pocos días la suspensión de los decretos restrictivos de las garantías constitucionales, en vista de la desaparición de las condiciones de emergencia ocasionadas por la guerra.

• **AUXILIO PARA ALEMANES** — Los alemanes han dado el equivalente de 20.000 dólares a una organización germana de ayuda formada en Offenbach, para auxiliar a sus compatriotas que fueron perseguidos por los nazis.

• **ABASTECIMIENTOS AMERICANOS.** — Los Estados Unidos abastecieron a Gran Bretaña de 6.093.000 toneladas de artículos alimenticios bajo el sistema de préstamo y arriendo hasta el 30 de junio del presente año, según lo reveló hoy Sir Ben Smith, Ministro de Alimentos.

• **FANATISMO JAPONES.** — Denko Afasaki, joven fanático japonés de Lima, al leer en los diarios, la derrota del Imperio nipón, se arrodilló ante un ídolo japonés y se infirió una profunda herida en el abdómen, realizando el clásico Harakiri. Los miembros de su familia consiguieron desarmarlo y lo internaron en una clínica.

• **REDUCCION DE PRECIOS.** — Informa de Moscú, la "Exchange Telegraph" que las tiendas caras y los restorantes costosos de Rusia, han reducido los precios en un 15 por ciento como término medio. El pan, los cereales, los fideos y las confituras bajaron hasta un 33 por ciento.

• **REFUGIADOS ARGENTINOS.** — El cónsul argentino en París, Sr. Ovidio Fernández Núñez, anunció que a bordo de un vapor francés que zarpa el 29 de este mes para Bs. Aires, irán 25 refugiados argentinos, llegados de Alemania.

• **MALA COSECHA.** — Informaciones recogidas en las zonas cerealistas de Madrid confirman los pesísimos de escasez de la cosecha de granos, a consecuencia de la sequía y heladas caídas en mayo.

• **OPINION DE NEGRIN.** — Juan Negrín, es partidario de que el gabinete español de liberación sea de "coalición general" y abarque todos los partidos políticos, desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda, según una carta que envió a Martínez Barrios.

• **EMBAJADOR EN ARGENTINA.** — La Oficina de información de la Embajada china, anunció que un despacho de Chung King, revela que el doctor Chen Chieh, embajador en Méjico, fué nombrado para ocupar el mismo cargo en la Argentina, con atención de las funciones que desempeña actualmete.

• **LOS FUNERALES DE JAPON.**—Se reveló que Australia, Canadá, Francia, Holanda y Nueva Zelandia, estarán representadas en la ceremonia de rendición del Japón. Se asegura igualmente que esos países en vista de los cuantiosos intereses que tienen en el Pacífico, posiblemente participen en la ocupación con fuerzas simbólicas.

• **ACUSAN A CHIANG KAI SHEK.** — Radio Yenan, acusó a Chiang Kai Shek, de estar utilizando a "notorios traidores" como comandantes de pacificación en la China Septentrional.

• **HACIA BUENOS AIRES.** — Siguieron viaje para Buenos Aires, el comandante supremo del ejército de Ecuador Coronel Abelardo Aguirre y la delegación militar que preside y que traslada los restos del soldado argentino caído en Ecuador en lucha por la emancipación americana.

• **NO DAN CONDICIONES.** — Radio Moscú, ocupándose de las operaciones en el primer frente del Lejano Oriente, dijo, que los comandantes soviéticos niéganse a condicionar la rendición del enemigo.

• **RESTAURACION DEMOCRATICA.** — El primer concejo democrático constituído en Alemania, desde hace doce años acaba de quedar establecido en Wilhelmshaven, con la aprobación de las autoridades británicas.

• **REANUDACION DEL MANDO.** — Minutos después de las once, en Buenos Aires, tuvo lugar en el Salón de la Presidencia, la ceremonia de reanudación del mando por parte del general Farrel, quien lo había delegado en el Vice Presidente de la Nación, Coronel Perón, por ausentarse al Paraguay.

Los japoneses insinúan la posibilidad de que sus ejércitos se opongan a las fuerzas de ocupación

MANILA 21 (United) — Los emisarios japoneses han entregado las órdenes de rendición de Mac Arthur al cuartel general y al gobierno imperial en Tokío y entre tanto transmisiones radiotelefónicas niponas insinúan la posibilidad de que tropas japonesas se rebelen contra la orden de rendición del emperador y presenten resistencia a las fuerzas de ocupación.

Japón notificó por radio al general Mac Arthur que el teniente general Kawaba, subjefe del estado mayor imperial y jefe de la misión de rendición llegó a Tokío por avión a las 8.30 de hoy martes (20.30 de ayer hora uruguaya), después de viajar desde Manila por vía Ie Shima.

Solo 7 miembros de la delegación regresaron con Kawabe y aun ellos se vieron demorados por un desperfecto en los motores del avión lo cual les obligó a efectuar un descenso forzoso en un punto no fijado en la ruta, según lo hace saber la información nipona.

Los otros 8 delegados japoneses tuvieron que pernoctar en la isla Ie y reanudaron el vuelo a las 8.07 de hoy martes (20.07 de anoche hora uruguaya).

El avión en que viajaban sufrió averías leves al intentar despegar pero fué reparado durante la noche del domingo. En un anuncio posterior emitido conjuntamente por el cuartel general imperial y el gobierno de Japón se anticipa que el segundo avión llegó también sin novedad a Tokío. Agrega el comunicado que la misión japonesa se entrevistó con los delegados aliados en Manila "a fin de cumplir las primeras fases del requerido acuerdo para hacer la paz".

Mientras tanto Tokío insinua la posibilidad de que algunas tropas japonesas puedan rebelarse contra la decisión de rendición del emperador Horoito y hagan fuego contra las fuerzas norteamericanas de ocupación que al frente del general Mac Arthur desembarcarán en territorio metropolitano japonés posiblemente en el curso de los próximos 9 días.

Dice la información de Tokío a este respecto que una considerable cantidad de militares se siente agraviada por la orden de rendición y que algunos de ellos pueden encontrar imposible soportar eso.

Expresa Tokío que "algunos de los más exaltados entre ellos, pueden permitir que sus emociones dominen a su razón y sería imposible predecir en ese caso que infortunados incidentes podrían ocurrir que puedan agravar la delicada situación actual".

Tokío asegura que gran parte del ejército japonés está intacto sin haber obtenido una experiencia de la derrota propiamente dicha en el campo de batalla y con su moral incólume.

El desarmar y desbandar a esas unidades y presenciar el desembarco de ejércitos aliados de ocupación en suelo japonés, puede ser demasiado para algunos oficiales militares".

LAS FUERZAS DE OCUPACION

MANILA 21 (United) — Japón anuncia que los primeros contingentes de tropas norteamericanas de ocupación llegarán por avión a la zona de Tokío el domingo próximo y que buques de guerra arribarán dos días más tarde. El anuncio expedido por la junta japonesa de información y propalado por la radioemisora de Tokío dice que las primeras fuerzas de ocupación llegaron el domingo en aviones a Ttsuki, justamente al sudoeste de Tokío y a unos 16 kms. al norte de la bahía de Sagami.

Agrega que las unidades navales entrarán al puerto de Yakasuka, situado en la entrada de la bahía de Tokío el martes próximo. Otra información de la radioemisora de Tokío, dice que otros refuerzos de tropas desembarcarán de las naves de guerra. En anticipación de posibles ataques por parte de elementos militares exaltados que no están dispuestos a acatar la orden de rendición impartida por el emperador Hiroito, las fuerzas norteamericanas de ocupación se están aprestando para los desembarcos en Japón casi como si se tratara de una nueva operación anfibia de guerra como las que se realizaron en Okinawa y en Leyte.

Un vocero oficial dijo que las primeras fuerzas de ocupación están provistas de todas las armas disponibles, las cuales presumiblemente comprenderán aviones que evolucionarán sobre territorio japones con bombas atómicas, listos para hacer frente a cualquier emergencia.

Participarán también todas las fuerzas navales y aéreas. Probablemente los primeros contingentes serán en su totalidad norteamericanos pues los demás aliados no tienen tropas disponibles en posiciones situadas a una distancia suficientemente corta del territorio nipon

Los planes para la ocupación están virtualmente completados y los emisarios japoneses fueron informados en las conferencias con los miembros del estado mayor de Mac Arthur, donde se realizarían los desembarcos y que disposiciones debían tomar los japoneses para recibir a las fuerzas de ocupación.

AVIADORES LIBERADOS

CHUNGKING 21 (United, — Cuatro de los aviadores que participaron en el primer ataque aéreo contra Tokío, efectuado el 18 de abril de 1942 y que cayeron prisioneros de los japoneses, han sido liberados por tropas paracaidistas norteamericanas del campamento de prisioneros japoneses de Peiping en China. Dos destacamentos de rescate integrados por paracaidistas informaron por radio de Peiping, que obtuvieron la liberación de los 4 aviadores y los condujeron al Gran Hotel, donde aguardarán una repatriación. Agrega que son objeto de los mayores cuidados, pero que uno padece de Bariberi y no puede viajar por aire. Los cuatro estaban en un cárcel japonesa, acusados de asesinato. El rescate de los aviadores fué revelado 48 horas después que otro destacamento de paracaidistas anunció la liberación del teniente general Wainweight. En esferas norteamericanas se anunció también que destacamentos de rescate aterrizaron en Shanghai y Canton, pero que no pudieron cumplir la misión que se les había confiado. El destacamento que descendió en Shanghai se halla en la residencia del cónsul de Suiza y el que lo hizo en Cantón, regresó a la zona libre de China, a solicitud de los japoneses.

Una información radiotelefónica de Tokío hace saber entre tanto que 34 mujeres y dos niños ingleses y norteamericanos que se hallaban bajo internación policial en Tokío han sido puestos en libertad.

Máxima prevención al desembarcar en el Japón

OKINAWA 21 (United) — Anticipándose a posibles ataques armados de los elementos militares japoneses que se nieguen a aceptar la orden de rendición dada por el emperador Hirohito, las tropas norteamericanas se disponen a desembarcar en el territorio metropolitano nipón, como si se tratara de una operación anfibia del tipo de las de Leyte, Okinawa o Iwo Jima.

Un portavoz oficial declaró que las primeras fuerzas norteamericanas de ocupación que pisen el territorio metropolitano nipón irán armados con toda clase de armas, incluso aviones, quizás provistos de bombas atómicas.

Las primeras fuerzas en llegar de todas las aliadas, serán las norteamericanas, ya que las otras naciones no disponen de unidades en condiciones para emplearlas en la ocupación inmediata.

AVANCE CHINO

CHUNG KING 22 (United) — Tropas chinas entraron en la Indochina Francesa la noche del lunes y ocuparon Caobang, a 160 kilómetros del norte de la capital de Haoi.

Actualmente avanzan hacia la ciudad y hacia Langson, según informó la Agencia Central de Noticias.

DESACATAN ORDENES

CHUNG KING 21 (United) — En fuentes comunistas chinas dijeron hoy que sus fuerzas están ocupando las zonas que se hallaban en poder de los japoneses en China Oriental en torno a Nanking, desacatando así la orden del Mariscal Chiang Kai Shek de que se abstuvieran de hacerlo.

La agencia noticiosa comunista china transmitió por radio Yenan un despacho que dice que las tropas comunistas chinas se apoderaron de Ianghung, importante ciudad sobre el Río Yangtze, a 90 kilómetros al este de Nanking.

También dijo que otras fuerzas comunistas se abrieron paso hasta la ciudad de Wuhu, a 144 kilómetros aguas arriba de Nanking, donde la guarnición japonesa les ofrece ahora vigorosa resistencia.

También se dijo que las tropas comunistas están luchando sobre un tramo de 300 kilómetros de ferrocarril de Tientsin Pukov a Nanking y en la costa de la bahía de Manchow, al sudeste.

Entretanto, las tropas de Chung King, se han hecho cargo de vastas zonas que estaban ocupadas por los japoneses en las de Honan Shansi, 800 kilómetros hacia el interior.

Dichas fuerzas reocuparon los centros ferroviarios de Jungyeng. Changko y Mihsien, en Honan Central y septentrional, así como Kungchen en la zona occidental y Yuanku Juicheng y Khowma en Shansi.

Radio Yenan acusó a Chiang Kai Shek de haber nombrado "notorios traidores" como "comandantes para la pacificación" de la China septentrional.

COMUNICADO RUSO

MOSCU 21 (United) — El alto mando soviético emitió el siguiente comunicado: "En Manchuria, durante el 21 de agosto, nuestras tropas continuaron su avance. En la parte meridional de la Isla de Sakhalin, nuestras tropas ocuparon las ciudades de Kikika, Nayori, Isiyari (Unari) y Madka Durante el 20 de agosto, nuestras tropas de Manchuria tomaron prisioneros a 52.000 oficiales y soldados japoneses

Suspenden operaciones de Préstamos y Arriendos

WASHINGTON 21 (United) — El siguiente es el texto de la declaración de la Casa Blanca respecto a la ley de préstamos y arriendos: "El Presidente ha dado instrucciones a la Administración Económica en el Extranjero para que tome inmediatas medidas para paralizar todas las operaciones bajo Préstamos y Arriendos y notificar al respecto a los gobiernos extranjeros que están recibiendo préstamos y arriendos.

El Presidente también ha decidido que todos los contratos en vigencia de Préstamos y Arriendos sean anulados excepto aquellos que los gobiernos aliados están de acuerdo en hacerse cargo o en los casos en que es conveniente su terminación a los intereses de Estados Unidos.

El Administrador de Economía en el extranjero ha recibido además instrucciones para negociar con los gobiernos aliados para obtener si es posible inventarios de todo lo que se encuentra almacnado o que se está actualmente entregando. Si el ejército tiene necesidad de suministros bajo el plan de préstamos y arriendos, para el movimiento de tropas o para fines de la ocupación, el ejército será el responsable de obtener los mismos".

Se calcula que los contratos aun a completar que no sean para municiones o artículos terminados, que aun se encuentran en el país y no transferidos aun a los distintos países bajo Préstamos y Arriendos, llegan a la cifra de 2.000 millones de dólares y que los materiales que se ncuntran almacenados pertenecientes a los Préstamos y Arriendos llegan aproximadamente a 1.500 millones de dólares.

RESTRICCIONES LEVANTADAS

WASHINGTON, 21. (United). — La industria norteamericana ha quedado en libertad para reanudar la producción ilimitada de aparatos de radio, refrigeradores, máquinas de lavar y otros implementos para el hogar que habían desaparecido de los comercios al por menor durante la guerra.

Con el objeto de estimular la reconversión industrial la junta de producción de guerra suspendió anoche la fiscalización que ejercía sobre 210 ramas de la industria, eliminando así las limitaciones sobre la cantidad en que pueden producirse aparatos de radio, refrigeradores eléctricos, camiones, estufas, ventiladores eléctricos y muchos otros artículos.

Inglaterra no reconocerá el resultado de las próximas elecciones en Bulgaria

LONDRES 21 (United) — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció esta noche que había informado a Bulgaria que Gran Bretaña no podría reconocer los resultados de las próximas elecciones en ese país, porque no serían la expresión de la libre emisión del voto.

Gran Bretaña expone su actitud al respecto en una nota entregada hoy por su representante en Sofía, Sr. Houston Boswall al jefe del gobierno búlgaro.

Dice en ella, que este país acogería complacido "la oportunidad plena y libre para la expresión de las opiniones del pueblo búlgaro, pero no cree que esa oportunidad surja de elecciones realizadas de acuerdo con la presente ley electoral búlgara y en las condiciones que reinan actualmente en Bulgaria".

El gobierno británico, agrega la nota "considera que la ley por su forma, está destinada a operar en beneficio del gobierno ahora en el poder, y en perjuicio de sus opositores".

La nota dice luego que las concesiones hechas recientemente demostraron que se negaba "la libertad de expresión" a los partidos opositores y que los británicos creen que aun esas mismas concesiones son inadecuadas.

Añade, que el gobierno británico "recibió informaciones que considera dignas de crédito, de que se han estado haciendo esfuerzos persistentes para intimidar a los partidarios de la oposición e influir en los sufragantes.

EL SECRETO DE LA BOMBA ATOMICA

LONDRES 21 (United) — Los miembros laboristas de los Comunes atacaron la sugestión, de que el secreto de la bomba atómica quede custodiado por Estados Unidos solamente, diciendo que es "muy peligroso". Luego que Attlee anunció la formación de una comisión asesora del gobierno sobre la bomba atómica, los laboristas Samuel Silverman y J. H. Hudson atacaron los planes de que Estados Unidos mantuviesen el control. Attlee replicó que el control era una cuestión muy trascendente, sobre la cual Gran Bretaña debía consultar a sus aliados. Eludió hacer una declaración sobre política. Churchill presionó pidiendo seguridades de que la comisión será técnica exclusivamente. Attlee replicó que prestará su asesoramiento sobre el adelanto de la ciencia y los antecedentes generales. La comisión comprende a varios sabios, militares y peritos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

QUISLING DICE SER INOCENTE

OSLO, 21. (United). — Recomenzó hoy a las 10 el juicio de Quisling.

El Dr. Joahn Scharffenberg, psiquiatra de Oslo, se encontraba en el estrado de los peritos para observar las reacciones del encausado, y determinar su estado mental. El presidente del Tribunal, Solem, empezó a interrogar a Quisling sobre los comienzos de su carrera. Al llegar a los años que pasó a Rusia, Quisling, comenzó un discurso político, que Solem, sonriendo bondadosamente, interrumpió al explicar que Quisling tendría la oportunidad de referirse más tarde a este aspecto.

El fiscal Schjoedt, recordó la ordenanza militar de setiembre del 39 en que se determinaba la incorporación de Quisling al servicio, sin que el nombrado compareciese. Quisling, dijo que no había querido servir a causa de los anteriores disturbios en 1932 cuando él era Ministro.

Dijo que el comandante general le expresó que no era necesario y que podía dejar el ejército completamente.

Schjoedt, empezó a leer copias de documentos alemanes. En un informe sobre la entrevista de Quisling y Wilhelm Hagelin, que más tarde fué Ministro de Interior de Quisling, cuya entrevista se realizó en el comando naval germano, dícese que Quisling manifestó al alemán que los gobiernos noruego y británico estaban de acuerdo en que Gran Bretaña ocuparía a Noruega, si ésta iba a la guerra contra otra potencia.

Quisling dijo a los alemanes que la propaganda pro-británica en Noruega creaba una situación peligrosa, porque "el judío hata bre" era buen amigo de Hore Belisha.

Quisling dijo que su partido quería que los alemanes llegasen primero a Noruega y expresó personalmente el deseo de que viniesen tropas a Oslo.

Hitler fué informado de esto.

A las 11.50, Schjoedt, empezó a leer las preguntas y respuestas del interrogatorio de Alfred Rosenberg. A las 11.35 había mostrado al tribunal un gran paquete con las copias fotoestáticas del diario de Rosenberg.

Solem preguntó si había oposición al documento fotoestático. Henrik Bergh declaró que hubiera preferido tener como testigo a Rosenberg mismo, pero que la reproducción de su diario era aceptable. A mediodía, cuando Schjoedt terminó de leer. Solem comenzó a interrogar a Quisling que seis veces contestó con evasivas y Solem exigió un "si" o un "no" a la pregunta de si el informe del comando naval era cierto. A la séptima vez Quisling contestó que no.

El diálogo se acaloró. Solem hablaba con tono sarcástico y Quisling con voz quejicosa y a veces aguda. En un torrente de palabras Quisling dijo que no podía entender como gente como el almirante Raeder podía escribir sobre él cosas tan malas como el querer entregar a Alemania y Noruega puntos estratégicos occidentales, a desear la venida de tropas alemanas en Oslo. Solem contestó: "Entonces, ¿cómo lo explica Ud.? Quisling no es un nombre corriente como Hansen o Jensen".

Quisling no respondió. Dijo luego que cuando habló de que los alemanes viniesen a Oslo no quería que lo hicieran para luchar, sino para proteger a Noruega y obrar como amigos.

Pensó que puesto que debían venir de cualquier manera, lo mejor era que llegaran como aliados. Afirmó que él había salvado a Noruega "suavizando" las relaciones con Alemania y tratando de impedir que se derramara sangre. Solem preguntó si Raeder había pedido información sobre las defensas noruegas, o si consiguió que los alemanes controlasen los puntos estratégicos occidentales.

Durante 4 minutos hubo un furioso tiroteo de preguntas, negando siempre Quisling.

"¿Sabe usted que Raeder es un mentiroso patológico?", preguntó Solem.

Quisling respondió: "No, no". Solem: "¿Entonces por qué Raeder iba a escribir todo esto acerca de Ud.? Cosas que podían señalarle a usted como traidor a la patria, como tratando de provocar revoluciones, etc.".

Quisling no contestó.

Schjoedt, durante el interrogatorio, leyó primeramente la carta que Quisling escribió al Fuhrer, en Berlín, en julio de 1940 y en la cual Quisling dijo que vislumbraba la creación de un gran estado "germano" que incluiría a Escandinavia y otros países de raza alemana, en la cual se acomodaría voluntariamente Noruega. Quisling escribió que esperaba que la idea se realizase sin verter sangre y a tiempo de paralizar el poder enemigo, por lo cual dice: "Yo mismo he preparado un plan para obrar en Oslo en beneficio de vuestra excelencia".

Schoedt, preguntó a Quisling si había escrito y enviado esa carta. Quisling respondió que alguien la había escrito y que no era él, aunque se basaba en sus ideas propias. Además dijo creer que no había sido remitida.

Interrogado sobre la forma de "obrar en Oslo" explicó que debía entenderse como una acción de paz.

Solom y Schjoedt, dijeron a una vez: "Es imposible hablar de una acción de paz refiriéndose a los términos de "evitar verter sangre" y "paralizar al poder enemigo", frases que aparecían en la carta de Quisling a Hitler.

Quisling se aferró a su afirmación de que los sucesos del 9 de abril en Oslo fueron una acción de paz. Finalmente Schjoedt sacudió la cabeza, se encogió de hombros y la sesión se suspendió por media hora a las 13.

FUE ALLANADA LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA EN BUSCA DE PANFLETOS AGRAVIANTES PARA EL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 21 (United). — En los primeros días del corriente mes se arrojaron en las calles céntricas numerosas copias a mimeógrafos con palabras agraviantes para miembros del P. Ejecutivo, panfletos que aparecían anónimamente redactados.

La policía federal procedió a tomar varios de esos textos e inició el correspondiente sumario por desacato a fin de establecer quiénes eran los autores de los mismos.

La investigación policial habría establecido que se habrían empleado máquinas y mimeógrafos de la Sociedad Rural Argentina para la redacción e impresión de los panfletos, por lo que se puso el sumario en manos del Juez Federal doctor Horacio Fox, Secretaría Arriola.

El Juez Federal en horas de la tarde comisionó a su secretario Osvaldo P. Arriola con la siguiente orden de allanamiento: "Facúltase al secretario doctor Osvaldo P. Arriola para allanar el local de la Sociedad Rural Argentina, a fin de que practique una revisación y en caso necesario proceda a requisar los elementos que estén relacionados con el sumario que por desacato se instruye en este Juzgado, pudiendo hacer uso de la fuerza pública en caso necesario".

Poco después de las 17 horas, el doctor Arriola se hizo presente en las oficinas, y en momentos que realizaba su habitual reunión de los martes, la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina se le presentó la anterior orden judicial, facilitándose de inmediato al secretario toda la documentación que necesitara.

El secretario se apropió de varias copias mimeográficas y tomó nota de los números de las máquinas y mimeógrafos que se encontraban en las oficinas mencionadas, levantando el acta correspondiente y retirándose del local.

Esta prueba servirá para establecer por medio de peritos si las máquinas de escribir y mimeógrafos de la Sociedad Rural Argentina sirvieron para escribir los panfletos antes referidos y establecer quién pudo ser el autor de los mismos para procesarlo por desacato al P. Ejecutivo.

Entrevistadas las autoridades de la Sociedad Rural Argentina, momentos después del procedimiento judicial efectuado en la sede de la entidad, manifestaron a los periodistas que el secretario doctor Arriola y los empleados judiciales que lo acompañaban fueron atendidos por miembros de la comisión directiva a quienes se les facilitó la tarea, poniendo a su disposición todas las dependencias de la casa.

REUNION DE OPOSITORES

BUENOS AIRES, 21 (United). — En distintos sectores de opinión, desde hace tiempo veníanse produciendo declaraciones y expresiones de anhelos favorables al retorno a la normalidad industrial y de oposición al actual régimen de gobierno del país.

Estas manifestaciones que partían de innumerables sectores necesitaban ser canalizadas en forma de no perder la potencialidad indispensable para cumplir los móviles que las inspiraban y evitar así la descentralización de esfuerzos.

Fué así que hace aproximadamente tres meses un grupo de destacadas figuras representativas de actividades diversas realizó conversaciones y consultas con representantes de todos los sectores y de autoridades y dirigentes de partidos políticos en forma individual, sobre la base de accionar en pro de la reintegración del país a la normalidad constitucional mediante la entrega del gobierno a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se consideró desde el primer momento que el obstáculo mayor para lograr un movimiento de esa naturaleza estribaba en la posición de los partidos políticos y en particular en la Unión Cívica Radical que en diversas oportunidades había expresado su pensamiento contrario a todo movimiento que implicara compromisos o entendimientos con fines electorales a base de la integración de fórmulas extrapartidarias.

Fué por ello que desde la iniciación del movimiento se dejó expresa constancia de no perseguir tales propósitos, sino solamente coordinar esfuerzos en contra del actual régimen de gobierno para lograr la normalidad. Una vez encarrilado el país en ese terreno, cada partido podría seguir el rumbo que estimase pertinente, sin que la labor realizada condicionara la posterior realización de acuerdos con fines electorales.

Ya madurado el programa de acción tuvo lugar una numerosa e importante reunión a la que concurrieron delegados de las distintas fracciones políticas, obreros, estudiantes, profesores, médicos, abogados, representantes de las fuerzas vivas, de los ganaderos y en fin de toda cuanta actividad comulga con los propósitos inspiradores del movimiento.

Puede decirse que fué aquel acto el primero habido en el país en que se sentaron en torno a una mesa con idéntico programa de acción, fuerzas de derecha e izquierda, católicos y protestantes, representantes de la banca comunista y las más encontradas ideologías existentes en el país.

Mensaje de Jorge VI al Parlamento

LONDRES, 21 (United). — Texto del mensaje del rey al Parlamento:

"Milores y miembros de la Cámara de los Comunes: Es un gran placer para mí veros aquí hoy con representantes de los Dominios, de la India y de las Colonias, y agradeceros vuestros leales mensajes de felicitación por la victoriosa conclusión de la guerra. Junto con todos los pueblos del mundo amantes de la libertad, nos alegra la rendición de Japón. El último enemigo.

Esta guerra contra Japón se libró a gran distancia de las costas de éstas islas, pero me enorgullece que mi pueblo, en este país, haya contribuído en su justa medida a la victoria conseguida.

Mis pueblos y los de mis aliados en Extremo Oriente, están ahora, gracias a Dios, libres del yugo japonés, y nuestros prisioneros de guerra e internados civiles pueden salir de su cautiverio.

En este momento de victoria final, brindamos en primer término homenaje a las fuerzas armadas cuyo valor, aguante y sacrificio, hacen que nuestra deuda sea inconmensurable. Mis escuadras en el Pacífico y en el Indico, a la par de las flotas de mi nio total del mar. La flota británica del Pacífico, incluso unidades de las armadas Real Canadiense, Real Australiana y Real Neozelandesa, se abrió camino luchando, en compañía de la flota norteamericana, hasta el corazón del imperio japonés. Mi flota de las Indias Orientales, incluso naves de la escuadra Real Hindú, desalojó al enemigo del Océano Indico y prestó apoyo a los ejércitos en Birmania.

Los ejércitos de la Confederación y el imperio británico soportaron tesoneramente los peligros y las penurias de la guerra tropical, sirviendo juntos con un espíritu de hermandad que perdurará en los años venideros. Desde el momento en que los hombres de las fuerzas imperiales australianas causaron a las fuerzas de tierra japonesas en Nueva Guinea, los primeros reveses que ellas sufrieron, nuestros ejércitos y los de mis aliados presionaron fuertemente sobre el enemigo.

Considero adecuado rendir homenaje especial a las valientes fuerzas del Reino Unido, la India, Africa Oriental y Occidental, y de las montañas de Birmania, que en condiciones de severidad casi insoportable libertaron al país en una campaña de señalada brillantez.

En esta campaña los servicios médicos y de enfermería añadieron otra página gloriosa a su espléndido haber durante la guerra. La Real Fuerza Aérea, junto con las fuerzas aéreas de los Dominios, la Real Hindú y las aliadas obtuvo victorias históricas en el aire, y compartió plenamente nuestros triunfos en tierra y mar.

Así como nuestros corazones simpatizaron con aquellos pocos cuyo espíritu y cuyas acciones nos alentaron por primera vez en la batalla de Gran Bretaña, les rendimos homenaje a quienes, con un poder elevado a la altura de su corazón, ocuparon su lugar en la última gran ofensiva de los los aliados. Los riesgos y peligros del océano en tiempos de guerra no impidieron a la flota mercante y a los hombres de nuestras flotas pesqueras ejecutar las tareas sin las cuales nuestro esfuerzo militar habría fracasado por falta de abastecimientos y nuestro pueblo habría pasado hambre Recordemos la deuda que nunca podremos descargar con aquellos que dieron su vida para que pudiésemos vivir en libertad.

Una vez más, la reina y yo hacemos llegar nuestras sentidas condolencias a todos aquellos a quienes la guerra sumió en la tribulación. Con la providencia de Dios, la victoria sobre Alemania fué rápidamente seguida por esta coronatoria merced de la victoria sobre el Japón. Por eso se restituye la paz a un mundo cansado de los horrores y privaciones de la guerra. Mi pueblo soportó los peligros y compartió los afanes de la guerra, y aceptó animosamente las privaciones e incomodidades para cumplir la tarea de equipar a nuestras fuerzas. En la industria y en los servicios desempeñaron su papel con justeza. En este país, aceptaron de buen grado la ansiedad y las largas horas de trabajo para cuidar a los hombres y niños, sanos y enfermos. Me complazco especialmente en reconocer el apoyo infalible que prestaron en hombres y materiales y alimentos, todas las partes de mi confederación e imperio. Elals sufrieron y bregaron con nosotros y con nosotros comparten el alborozo de la victoria. Tengo a orgullo honrar a los grandes y valientes aliados a los que nos unimos en la lucha contra nuestros enemigos.

NOTAS RURALES

Sólo 705 vacunos se ofertaron en Tablada

LA entrada de vacunos de ayer en la Tablada Norte fué excepcionalmente pobre. Solo 705 animales fueron los que presentó la oferta ante el gran interés del Frigorífico Nacional que se ve en graves dificultades para servir el abasto, aun en la forma por demás reducida en que lo viene haciendo.

En cuanto a la comercialización de esa entrada, no se ha registrado ninguna novedad digna de mencionarse, realizándose los negocios con un mercado excepcional en cuanto a firmeza de cotizaciones y operaciones corrientes para toda categoría de haciendas.

El precio de 180 milésimos más las primas por mayor porcentaje de rendimientos que estableció el frigorífico nombrado, fué sólo en cuanto a lo primero, hasta fin de la presente semana; y aun cuando es posible suponer que le dará permanencia algo mayor, también pueden volver a los 170 milésimos a que cotizaba anteriormente. Hacemos esta observación, por si los remitentes tuvieran interés en remitir algo más durante los actuales días.

Como de costumbre se pagó ayer por novillos buenos hasta 180 milésimos, con la mencionada promesa de mejora de tres milésimos a los animales, si en la matanza superan el 58% de rinde.

La Compañía Swift compró algunos lotes a los precios prefijados, en cuanto al Artigas no actúa, dado lo reducido de las ofertas.

Por vacas muy buenas se llegó al límite máximo de 165 milésimos y en lo que se refiere a terneros se ofrecieron nada más que siete.

El ganado tipo conserva, del que entró también en forma por demás escasa se colocó corrientemente y a precios firmes.

Los lanares ofrecidos fueron comprados como viene ocurriendo últimamente, por el Nacional que cotizó los precios conocidos.

Entradas de ayer:

NOVILLOS	596
VACAS	102
TERNEROS	7
TOTAL	705
ADQUIRIDO POR EL NACIONAL	556
" " " SWIFT	129
" " " INTERIOR	20
	705
LANARES ENTRADOS Y ADQUIRIDOS POR EL NACIONAL	3.406

LAS PROXIMAS EXPOSICIONES Y LA RECUPERACION GANADERA

A un paso, puede decirse ya, de la inauguración oficial de la Gran Exposición de Campeonatos de Ganadería, organizada por la Asociación Rural del Uruguay y a realizarse el día 2 del mes entrante en el local del Prado; conocidas ya las inscripciones notables de los sementales que producen nuestras principales cabañas; sabidas las preocupaciones del ambiente ruralista por mantener y superar el nivel alcanzado por nuestras carnes en el mercado mundial de consumo, toca el turno ahora a alentar a quienes deben adquirir corrientes de sangre calificadas para mantener el espíritu de selección que alienta a nuestros productores y sin el cual pronto perderíamos lo que laboriosamente se ha ido conquistando en muchos años de sacrificios por el mejoramiento de los planteles y majadas que enriquecen nuestros campos.

Estamos frente a una imperiosa necesidad de recuperación vacuna. Fenómenos adversos, que para tranquilidad de la conciencia productora han sido todos de origen natural, han diezmado nuestro capital de la ganadería. Es necesario, pues, aumentar los sacrificios, tanto materiales como humanos y lanzarse a reconquistar ese capital que nos puede despojar de mercados conquistados, por falta o disminución de oferta.

Así lo han entendido las instituciones nacionales y las privadas bancarias otorgando créditos de una liberalidad extrema, para que los productores puedan adquirir los reproductores que necesiten para llegar cuanto antes a esa recuperación, que de no facilitarse traerá momentos difíciles para toda la población, que ya sufre grande escasez también en el abasto de carnes.

Por eso creemos que, tanto en el certamen del Prado, como en la Exposición de Reproductores Seleccionados a realizarse el 20 [illegible] mismo mes en Mercedes, y en [illegible] las justas departamentales que siguen a estos dos actos rurales de gran categoría, nadie debe omitir sacrificios en cuanto a la compra de animales que mientras permitirán llegar cuanto antes a la recuperación de que nos ocupamos, irán también mejorando los planteles.

LAS ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer se registraron las siguientes entradas de cereales y subproductos de la ganadería en el mercado de la capital:

Por Estación Central. — 178 bolsas de maíz y 315 ídem de harina, 21 ídem de lanas, 1 ídem de cerda, 24 atados de pieles lanares, 4.714 piezas ídem, 816 ídem cueros vacunos secos, 2 ídem de potro, 65 ídem de becerros, 1 atado ídem y 11 ídem corderos.

Entradas fluviales. — 8 atados pieles lanares, 18 piezas cueros vacunos secos, 3 ídem becerros y 1 atado de cordero.

SE REALIZO UN REPARTO DE ROPAS EN EL P. DE LA ARENA

De acuerdo con lo que se ha venido anunciando, tuvo lugar ayer el proyectado reparto de ropas de abrigo y comestibles, bajo los auspicios de la Comisión Au[illegible]

COMO COMBATIR CON VIGOR AL PARASITO MOSCA DE LA FRUTA

[illegible]

Renunció el gabinete sirio

[illegible]

Llegó a Terranova el general De Gaulle

[illegible]

† Josefina Richero de Panizza

[illegible]

† Rosa Arini de Mosera.

[illegible]

Prepara un gran acto para el viernes el Comité contra el "eje" y sus aliados

Celebrando la derrota del Japón que significa la caída de la barbarie el Comité contra el Eje y sus aliados y en defensa de la soberanía ha lanzado el siguiente manifiesto:

"Ayer, 7 de diciembre de 1941, día de la infamia que jamás se olvidará, los EE. UU. de América fueron atacados de súbito y deliberadamente por fuerzas navales y aéreas del Imperio del Japón". Con estas palabras pronunciadas por el "gran muerto" ante el Congreso de su país, América entraba en la más espantosa de las guerras que registran las historias, para luchar junto a los pueblos de Inglaterra, China, Francia y Rusia, por la supervivencia de la libertad del hombre y la dignidad humana.

Ciudadanos demócratas de la [illegible] plina de la democracia más libre y creadora de la tierra.

Para rendir homenaje a todos los sacrificados por la libertad en este primer aniversario patrio de la victoria total; tomando como encarnación del heroísmo a la magna figura del apóstol que se llamó Franklin Delano Roosevelt, los mismos ciudadanos que auspiciaron la formación del "Comité contra el eje y sus aliados y en defensa de la soberanía", invitan a concurrir o participar, en el acto que se llevará a cabo, el viernes 24 de agosto de 1945, a las 18.30 horas, en la propia sede de su nacimiento: La Peña Andaluza, Canelones 1367, de la ciudad de Montevideo.

Eduardo Acevedo, José Antonio Gallinal, Raúl Seuánez y Oli[illegible]

Asociación de Ingenieros Agrónomos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible]

CONFERENCIA DEL DR. JUAN J. LEUNDA

[illegible]

EL 25 DE AGOSTO EN VILLA COLON

[illegible]

EDICTOS

MANUEL M. SANCHEZ

JUDICIAL

[illegible]

LUIS SIECOLA

JUDICIAL

[illegible]

Arenera Ing. Santiago A. Calcagno, S. A.

CONVOCATORIA

[illegible]

M. O. P.

DIRECCION DE VIALIDAD — LICITACION PUBLICA

[illegible]

U. T. E.

LICITACIONES

[illegible]

A.N.C.A.P.

LICITACIONES PUBLICAS

[illegible]

Tres acusaciones falsas

TRES periódicos nos formulan acusaciones: "El Día", "Marcha" y "El Sol".

Las vamos a contestar con toda serenidad y con el estilo que utilizamos, que no es el de la grosería.

1) "EL DIA", afirma que hacemos de altavoz del herrerismo. Es falso, en todas sus partes.

No hacemos de altavoz sino de nuestras ideas, libres, independientes, meditadas y equilibradas. No compramos ni vendemos ideas.

En el asunto de las implicaciones fuimos enteramente claros: no participamos de la campaña de injurias contra nadie. No hacemos, en esto, acepción de personas. Nosotros no injuriamos a nadie, haya o no haya razón para murmurar. Pudimos decir, y seguimos diciendo, que no se debe injuriar, ni a demócratas ni a "golpistas". Por eso criticamos todas las campañas de difamación: comunista, herrerista o batllista. Es una doctrina política con un estilo político.

2) "MARCHA" dice que hemos decorado la dictadura de Terra, la dictadura de Baldomir y que hacemos ahora de gubernistas oficiosos.

Son tres falsedades totales.

Este diario fué contrario a la dictadura de Terra. No aceptó la censura. Dijo lo que consideró necesario. Lo que no hizo, fué predicar la revolución contra Terra. Por eso no cayó en la vergüenza de predicarla, para luego quedarse en casa o dar una vuelta por ahí y luego volver satisfecho al viejo lar.

No participó de la dictadura de Baldomir. La criticó según su sistema y sus modos. Se mantuvo independiente de ambas.

Este diario no es gubernista. Escribe a favor o en contra del gobierno, según el valor de sus iniciativas, vistas a través de su juicio libre e independiente. No tiene tratos especiales con el gobierno. Nada le ha pedido ni nada le debe. Es libre, además, de algo muy necesario en este país: de la pasión sistemática, que manda en algunas personas con tanta o más fuerza que el interés en otras. No es la política de contrapelo, ni la más firme ni la más justa.

3) "EL SOL" reacciona contra dos artículos nuestros sobre el laborismo inglés.

Pierde el estilo y habla de "reaccionarios" y de "torpezas". No había porqué enojarse. Dijimos que el laborismo difería del socialismo criollo, que es materialista y anti-religioso, como lo demuestra casi todos los días desde sus columnas; que el laborismo jugaba una carta peligrosa con el imperio inglés. Nos contesta que el laborismo mantiene la idea y la acción del imperio. Ya lo sabíamos, pero la contradicción no cambia. Hicimos la crítica, en forma respetuosa para las personas y para las ideas, en el deseo de demostrar que el socialismo es injusto cuando critica a la Iglesia por mantener ciertos tratamientos diplomáticos. Observe como el socialismo, dentro de la sociedad capitalista, se ve obligado a proclamar nada menos que el mantenimiento de un imperio... Queríamos demostrar que como reacción, contra ese juicio sereno, comete otra falsedad, al afirmar que el Papa bendijo las armas de España y de Etiopía. No hay tal bendición de armas. El Vaticano lo ha desmentido siempre, en forma reiterada. El Vaticano trata con España como trata el gobierno laborista. No aplique distinta medida al Vaticano y a sus correligionarios, cuando del mismo tema y cosa se trata.

Lo más interesante es que "El Sol" afirma que no es anti-religioso, sino anti-clerical.

No puede hacerse la diferencia. Si como lo afirma hay protestantes dentro del partido socialista, es porque ignoran las características del socialismo nacional o porque ignoran su fé. Preferimos creer lo primero.

El socialismo nacional es antireligioso, es materialista. Si cambia y deja de ser materialista y anti-religioso, como el laborismo, mejor para él y para todos.

Por ahora no ha cambiado. Se deja llevar, respecto a la religión, por el viejo odio masónico de hace muchos años, hoy en manos de un señor liberal del año 1800 y algunos socialistas que no están a tono con otros, de reconocida y equilibrada moderación.

En síntesis: tres juicios contra nosotros, profundamente injustos, edificados sobre hechos falsos.

Ojalá se reconozca así, para que algún día podamos vernos todos tales como somos y no tales como aconseja la pasión, madre de todas las discordias.

REMEMORANDO UNA GRAN FIGURA VATICANA

EL CARDENAL LUIS MAGLIONE

HACE un año murió en su pueblo natal, Casoria, cerca de Nápoles un alto dignatario de la Iglesia, Secretario de Estado de Su Santidad.

La figura del Cardenal Luis Maglione es una de esas personalidades gigantescas por su espíritu y por su ciencia, que trascienden su ambiente, para imponerse en el mundo.

Sacerdote a los veinte y cuatro años de edad, se vinculó a la diplomacia vaticana desde los comienzos de su sacerdocio, y se distinguió hasta ser nombrado profesor de diplomacia en la Academia de Nobles Eclesiásticos. Desde entonces, numerosos cargos de gran responsabilidad le fueron confiados en la diplomacia, en la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos.

Cumplió representaciones diplomáticas en Suiza, donde se vinculó con diversas secciones de la Sociedad de las Naciones, y luego como Nuncio en París desde 1926 donde tuvo como colaborador al actual Nuncio de la Santa Sede en nuestro país Mons. Dr. Alberto Levame.

Pío XII apenas elevado a la Suprema dignidad pontificia, lo nombró su Secretario de Estado cumbre de su brillante carrera. La enfermedad que lo afectó le había obligado a abandonar su preciosa labor.

En su muerte, el Cardenal Maglione demostró su alto espíritu cristiano, tanto por lo que significó su ánimo sereno ante la muerte, como su voluntad, trasunto de su amor a su tierra y a sus orígenes, que demostró queriendo morar en su pueblo natal.

El llorado dignatario tendrá hoy, en el mundo entero, el recuerdo agradecido de todos los que en el goce de la paz restablecida, piensen en todo lo que valieron sus esfuerzos y colaboración con el Pontífice para alcanzarla y garantizarla.

MENTALIDAD PASATISTA

Haciendo gala de erudición enciclopédica el diario batllista insiste con el fusil Chassepot, cual si esta vieja arma del siglo pasado fuera el símbolo también del siglo pasado.

Pero mejor informado esta vez, se rectifica diciendo que los elogios al Chassepot en la célebre batalla de Mentana fueron hechos, no por el Papa de entonces, sino por el jefe del cuerpo expedicionario francés, Gral. Failly, que defendiera los Estados pontificios del alevoso ataque de las fuerzas garibaldinas.

Ya le expresamos cual fué la razón de aquella defensa. El órgano sectario recurre para respondernos a una información revisteril acerca del régimen político, social y económico existente en los Estados pontificios en dicha época. Es su ya conocida técnica de los "recortes" que apuntala toda su versación histórica... de quiosco.

Quédese el diario batllista con su Chassepot, y apunte para otro lado.

Pero con mejor puntería.

22 DE AGOSTO DE 1885

[illegible]

ASPECTOS MORALES DE EMPLEO DE LA ENERGIA ATOMICA EN LA GUERRA

Churchill y Stimson opinan

WASHINGTON, (N.C.) — Las implicaciones morales del empleo de la bomba atómica en la guerra sobrepasan en mucho sus efectos destructivos y sus consecuencias en el porvenir político y económico de la humanidad.

● LA OPINION DE STIMSON

El secretario de guerra Henry L. Stimson, al anunciar el descubrimiento de la bomba, y su empleo en la guerra contra el Japón, aseguró que el gobierno "comprendía" perfectamente el grave problema "de controlarla y los efectos de esta nueva conquista de la ciencia en la paz del mundo".

"Se hacen todos los esfuerzos —aseguraba el señor Stimson— para garantizar que esta arma y el nuevo poder de la ciencia que representa, serán empleados con sabiduría en interés de la seguridad de todas las naciones amantes de la paz y del bienestar del mundo".

● CONCEPTOS DE WINSTON CHURCHILL

Winston Churchill, ex Primer Ministro de Gran Bretaña, movido a las más solemnes reflexiones por el anuncio, decía:

"Debemos ciertamente implorar a Dios que este elemento tremendo sea enderezado a procurar la paz entre las naciones, y que en lugar de la desvastación y la ruina inconmensurable del globo entero, sea fuente de su prosperidad".

● LO QUE EXPRESAN SABIOS CATOLICOS DE ESTADOS UNIDOS

Moralistas, teólogos y sabios católicos de los Estados Unidos han comentado los diversos problemas morales que entraña el uso de la energía atómica en la guerra moderna. El Excmo. y Revmo. Monseñor Bartoolomew, J. Eustace, Obispo de Camden, New Jersey, abogaba, en su declaración, por una revolución en el pensamiento político del hombre de nuestro tiempo.

"Una de las consecuencias posibles y no remota, de la invención de la bomba atómica, es la destrucción de la especie humana. Es humillante para el hombre considerar que el elemento mínimo de la naturaleza pueda ser también instrumento de su destrucción. De ahora en adelante se ha desatado una carrera vertiginosa entre el bien y el mal en la humanidad. La ciencia es neutral. Puede sobrevenir mucho mal o mucho bien. Todo depende de los factores morales del mundo y del control que estas fuerzas morales ejerzan sobre esta mortífera potencia. Pero Dios que creó el átomo es infinitivamente más grande que el átomo. Si los hombres aceptan Sus normas divinas, evitarán el desastre. La paz se anhela con vehemencia ya. Quizás así como la invención de la pólvora contribuyó a terminar con el feudalismo, también la bomba atómica marcará el fin del nacionalismo exagerado.

La raza de los hombres, en esta hora en que les amenaza por igual la tremenda exterminación debería comprender más que nunca el significado de su solidaridad, y acabar con los celos entre la humana familia. Rivalidad es sinónimo de destrucción. Es preciso operar una revolución en el pensamiento político del hombre moderno. Ninguna nación puede ambicionar lo que signifique la privación de los derechos de otra nación. O todos en pie, o todos caídos".

El Pbro. Dr. John K. Ryan, profesor de filosofía por la Universidad Católica de América notaba que "en esta nueva arma tenemos una prueba más de lo que es la guerra moderna, y una razón poderosa para evitarla en el futuro. Con poder semejante no se puede escoger los militares objetivos y salvar a indefensos civiles".

● HABLA UN PROFESOR DE TEOLOGIA MORAL

El R. P. Francis J. Connell, C. S. S. R., profesor de teología moral en la Universidad Católica de América, al dar su comentario informal, observaba que es imposible emitir un juicio preciso sobre la moralidad o inmoralidad del empleo de la bomba atómica y que las autoridades militares no han revelado sus alcances completos, ni las normas que determinarán su empleo.

"Sin embargo, agregó, de algunos detalles de la destrucción que es capaz de provocar, se levantan razones suficientes para temer que lleve a métodos de guerra contrarios a la ley de Dios. Dos principios fundamentales que conciernen a la guerra deben proclamarse firmemente en todo momento; ésta es la ocasión, pues, de llamar la atención de todos los hombres cultos, católicos y no católicos, sobre esos principios:

"El primero, es que jamás se debe permitir en la guerra, el ataque directo a los no combatientes de la nación enemiga. En consecuencia, si la bomba se hubiese descargado, por ejemplo, en una sección residencial de una ciudad japonesa, en la que no hubiesen objetivos militares de importancia, semejante empleo sería una flagrante trasgresión de la ley de Dios. Y este principio mantendría toda su fuerza aún cuando se previese que como resultado del ataque a la población civil, se quebrantaría la moral del pueblo apresurándose el fin de la guerra. Un buen fin no justificaría el uso de medios inmorales.

NO HAY DECLARACION OFICIAL DEL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, agosto 9 (NC.). — No hay declaración oficial del Vaticano con respecto a la bomba atómica. "L'Osservatore Romano" publicó un informe sobre las declaraciones del Presidente Harry S. Truman, de los Estados Unidos, que anunciaban el uso de la bomba atómica en la guerra contra el Japón, y a la vez publicó otros despachos y comentarios de la prensa estadounidense y británica.

Por su parte, "L'Osservatore" recordó en un editorial que Leonardo da Vinci destruyó el submarino que él inventara, por que temía que el hombre, lejos de usarlo para el progreso de la civilización, esgrimiese esta arma para su propia ruina.

Durante siglos —continúa el editorial— la humanidad se ha obsecado en seguir el camino que previó y temió Leonardo: la producción de instrumentos de destrucción cada día más perfectos, bajo la influencia de las pasiones, del odio y de la sed de conquistas, hasta culminar en el epílogo catastrófico que acumularon los progresos destructores de la guerra actual.

Antaño, Leonardo da Vinci —reflexiona "L'Osservatore"— trató de conquistar la muerte y la destrucción por medio del poder de la idea, y por medio de un ideal cristiano de la vida; pero después, hombres sin caridad civil alguna, se han empeñado en vencer a la muerte por medio de la muerte misma, precipitándose de error en error, y convirtiendo los instrumentos del bien en armas para el mal.

"El instrumento de increíble poder destructivo en cuya presencia nos hallamos es una tentación, cuando no para aquellos contemporáneos que se dan cuenta de su horrendo poder, para nuestros descendientes a quienes la historia —como nosotros, descendientes del ayer, sabemos muy bien— enseña tan poco, siempre prestos a dejarse arrastrar desoyendo el consejo de la experiencia. La fuerza, con su culto y su exaltación, encuentra siempre la acción de la justicia, y su debido castigo. No todos sus grandes corifeos han logrado escapar. Mediten en ello los que aún sobrevivan.

"La Cristiandad, la caridad cristiana la ley cristiana —a las que odia la fuerza bruta— esperan, de las tremendas lecciones que han presenciado, su reivindicación completa, que no procede de la venganza exaltada como ideal, sino de la justicia, del culto de la justicia y de la gloria de su aplicación real y efectiva. Solamente a través de la Cristiandad, y por medio de la Cristiandad, es posible que el nuevo descubrimiento redunde en provecho de la humanidad, antes que en su destrucción", concluye "L'Osservatore".

Expresiones de sabios católicos

"El segundo principio es el de que, aún suponiendo que la bomba sólo se descargase directamente contra objetivos militares, tales como fábricas de municiones o aeropuertos, sería violar la ley de Dios si el daño coincidente causado a la población civil sobrepasase en proporciones desmedidas los beneficios que sigan a la destrucción de los objetivos militares; por ejemplo, si al destinar una bomba a una fábrica de municiones, al mismo tiempo se anticipa dentro de lo razonable, que causará la muerte de cinco o seis mil civiles y la destrucción de sus casas en la vecindad. Semejante empleo sería ilegítimo de acuerdo con los principios morales básicos.

"En resumen, el uso legítimo de la bomba atómica se limita al ataque directo contra objetivos militares (que incluyen tropas, industrias de guerra, aeropuertos, comunicaciones, etc.), suponiéndose también, dentro del cálculo humano, que el daño consiguiente a los no combatientes en la vecindad no sobrepase al bien que se busca con el ataque directo al objetivo militar.

"Conviene al pueblo de los Estados Unidos meditar ahora que posee esta arma poderosa, que tenemos ciertas obligaciones morales determinadas hacia el pueblo del Japón en la conducción de la guerra. Los abusos que sus líderes hayan cometido, o los crímenes de algunos de sus soldados, no nos autorizan para violar la ley de Dios. Los japoneses son también seres humanos, con ciertos derechos inalienables. Son criaturas de Dios y de acuerdo con los principios cristianos (que se supone la mayoría del pueblo de los Estados Unidos reconoce) han sido redimidos por Jesucristo y son capaces de merecer el Reino de los Cielos.

"Confiamos —concluyó el Padre Connell— en que nuestros conductores se dejen guiar por la ley de Dios en el empleo de la bomba atómica cuantas veces decidan esgrimirla en la guerra".

● EL DECANO DEL DEPTO. DE ETICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOYOLA

En términos semejantes se expresó el Decano del Departamento de Etica de la Universidad de Loyola, en Los Angeles, California, R. P. Joseph A. Vaughan, S. J.

"A la luz de los principios éticos —dijo el Padre Vaughan— emplear la bomba atómica para otros objetivos que no sean los estrictamente militares, es inmoral. La opinión de que el uso de la bomba, sembrando el terror entre los civiles, apresure el fin de la guerra y salve innumerables vidas, no basta para justificar su uso".

Ante el problema del cambio de mano en el tránsito

[illegible]

OPORTUNA Y VALIOSA LECCION

El mundo ha seguido con extraordinaria atención los primeros debates del nuevo Parlamento inglés.

Cabían en ellos dos motivos de atracción:

Por una parte, esa total inversión de los términos políticos de Inglaterra, ocurrida tras un corto pero ardiente período de lucha preconicial, tan ardiente y hasta enconado, que asombró a todos los observadores el que, al día siguiente de concluida la guerra en Europa, se despedazaran en la oratoria electoral los mismos hombres que habían colaborado durante cinco años en el esfuerzo de la victoria. Por la otra parte, el hecho indiscutible de que Inglaterra gravita de modo especial sobre la marcha del mundo, y esa gravitación, en momentos en que Rusia entra a intervenir de modo singularmente intenso y nuevo en los asuntos mundiales, encierra doble interés para los pueblos de occidente.

La primera comprobación que surge de ese debate, del que han participado las primeras figuras del gobierno laborista y de la oposición conservadora, es el alto tono de la discusión y la leal y generosa postura asumida por ambos bandos en la consideración de los graves problemas que afectan al mundo.

Esos mismos hombres que libraron una enconada batalla frente al electorado, e hicieron suponer una no menos agria lucha política desde las bancas de los Comunes, han dado ahora ejemplo al mundo democrático de cómo debe sentirse la responsabilidad del mandatario, cuando actúa como tal frente a una nación y a un universo conmovido por los más terribles problemas y dolores.

La lección de su prudencia, de su equilibrio, de su amable respeto por las investiduras y las personas que actuaron en los Comunes, resuena como un ejemplo que debe llegar con toda su fuerza a los pueblos que desean fervidamente asentar sus instituciones republicanas y su organización democrática.

Asignaciones familiares en el Municipio

El Municipio de Montevideo ha sido uno de los primeros en incorporar las asignaciones familiares como régimen en beneficio de su personal.

Su fórmula fué, desde el principio, la de paga de $ 10 mensuales a cierta categoría modesta de empleados con familia, cualquiera sea el número de hijos.

Alabamos, en sus orígenes, la decisión municipal que fué adoptada sin que lo obligara ninguna ley, y seguimos alabando esa actitud que obedece a un sano sentido de justicia social.

Naturalmente, algunos reparos tuvimos con el sistema adoptado en sus comienzos. En estos días, la Junta Departamental ha modificado y mejorado el sistema primitivo. Es de apreciar esa inquietud de mejorar lo establecido. Reconociéndolo así, vamos a insistir en algunas observaciones sin menoscabo, lo decimos expresamente, del mérito social demostrado por el Municipio.

ENORMES DIFICULTADES PARA LA RECONSTRUCCION ECONOMICA

[illegible]

VIÑETAS DEL DIA

[illegible]

DOCUMENTOS DE LA OFICINA DE INFORMACION DEL VATICANO

La iglesia y la guerra

Derechos de publicación cedidos gentilmente por las editoriales "GUADALUPE" y "HEROICA" de Buenos Aires para EL BIEN PUBLICO

39

mana en su finalidad y profundamente cristiana en su inspiración, fué confiada a una especial "Comisión de auxilios, formada por un grupo de Prelados, quienes espontáneamente han ofrecido sus energías y la experiencia adquirida durante largos años de servicios diplomáticos.

GENEROSIDAD Y UNIVERSALIDAD. — Delicada y presurosa, como la caridad de la que nace, no esperó el llamado de las víctimas sino que intuyendo las necesidades y previendo las peticiones, acudió amorosamente en su ayuda desde el principio del conflicto; alimentada por la real generosidad del Papa, no tendrá otro límite más que el agotamiento de los medios necesarios para llenar tantos menesteres; llevando el sello de la universalidad del amor de Cristo por los hombres, se extiende igualmente benéfica a todas las gentes, sin conocer diferencias de religiones, de idiomas o de razas.

Si se considera la vastedad de la tarea que se debe realizar, se comprenderá fácilmente el esfuerzo en el trabajo, la finura en el tacto y la cantidad de medios que fueron necesarios para organizarla, para garantizar su normal funcionamiento, y para asegurar, dentro de lo posible, su eficacia.

También sería interesante conocer los detalles de su acción múltiple y discreta; pero quien tenga presente la reserva habitual de la Santa Sede, en lo referente a sus obras de bien, no podrá admirarse de que, por lo menos ahora, permanezcan en la sombra.

Sin embargo esto no impide trazarlas en sus líneas generales y constatar cómo siguen de cerca las vicisitudes y el desarrollo del conflicto.

BUSQUEDA DE DESAPARECIDOS Y ASISTENCIA DE LOS REFUGIADOS. — La Oficina de Información se ocupó en un comienzo de la búsqueda de los polacos desaparecidos.

Y justamente hacia los polacos dirigió el Papa sus primeros cuidados. Después de haber socorrido con generosidad sus necesidades inmediatas en la misma patria, los siguió con solicitud constante en su dolorosa peregrinación por el mundo, protegiéndolos, confortándolos y ayudándolos en los diferentes países que les ofrecieron refugio y asilo.

Más tarde, cuando el conflicto pasó los límites de Polonia, y se dilató por el resto de Europa, sembrando a su paso más miserias y ruinas, la obra de asistencia tomó proporciones siempre más vastas, y adaptándose a las nuevas desgracias, extendió también a ellas el radio de su acción benéfica.

Generosas dádivas del Episcopado y de los Representantes Pontificios, dieron a Francia, Bélgica y Holanda, una nueva y tangible prueba de amor, siempre atenta y siempre en acción, del Padre Común.

Grecia, martirizada por la carestía y el hambre, que producían espantosos estragos en su infancia, tuvo medicinas, leche condensada, pastas, pan.

Yugoeslavia y Finlandia, Noruega y los Países Bálticos, Etiopía, Malasia, y las Filipinas, en suma, todos los países sobre los que se lanzó el huracán de la guerra, han experimentado, en diversas medidas, y según sus menesteres, los beneficios de la caridad del Papa.

Los prisioneros de guerra, esa masa imponente de juventud de todas las naciones, que, librada de la muerte en los campos de batalla, hoy languidecen en otros "campos", lejos de su patria y sus familias, en espera del día de la liberación, fueron objeto de particulares atenciones.

Mientras la Oficina de Información verificaba su paradero, y mediante la trasmisión de noticias y mensajes, los ponía en comunicación con los suyos, la "Comisión de auxilios" hacía cuanto estaba a su alcance para mejorar sus condiciones, preocupándose no sólo de su bienestar físico y moral, sino de todo lo que pudiera servirles para procurarles un momento de honesto esparcimiento y sana distracción.

REGALOS PARA LOS PRISIONEROS. — Así a los diferentes campos, afluyen en abundancia juegos e instrumentos musicales, cigarrillos, libros de lecturas americanas y piadosas, escritos en varios

(Continuará)

EL PROBLEMA DE LA CARNE

Este asunto se está agudizando en forma tan creciente, que, al fin, ha movido a las agrupaciones obreras y al mismo Gobierno.

La Gerencia del Frigorífico Nacional, a principios del presente mes, declaró que repartiría, para el público consumidor un 70 % de carne vacuna y un 30 % de ovina; pero, a los quince días, en comandita con la Intendencia Municipal de Montevideo, modifica el reparto, limitando la carne vacuna al 60 por ciento y la ovina al 40, a saber: 20 % de capón, que no sirve para la alimentación popular, y 20 % borregos y corderos.

Frente a esta última afirmación, rectifica públicamente la Asociación de Abastecedores, expresando que sólo recibe el 35 por ciento de carne vacuna y no el 60 por ciento. Cabe, pues, preguntar: ¿quién dice verdad? Salvo que las Carnicerías del Frigorífico, atendidas por Contratistas, sean las privilegiadas con el 60 por ciento.

Afirman los Poderes Públicos que el Frigorífico Nacional pierde, por año, centenares de miles de pesos por abasto. No lo podemos poner en duda; pero, frente a las ganancias de los abastecedores y a las de los contratistas de las carnicerías del mismo Frigorífico, tampoco, nadie puede poner en duda que es un asunto cuya solución no ha sido encontrada científicamente.

En cuanto al reparto de la carne al público, extraña que, mientras unas carnicerías co[illegible] ción más directa de las agremiaciones obreras, obliguen al Gobierno a racionar honestamente la carne para todo el mundo y a abaratar la vida, si se quieren prevenir disturbios sociales, por cuanto el hambre es el peor consejero de las masas.

Del Ilmo. Señor Canónigo Luis R. de Santiago

Luis R. de Santiago, Cura Párroco de la Metropolitana, saluda con cristiana estima al señor Director de EL BIEN PUBLICO, Dr. D. Tomás Brena, le agradece efusivamente los amables conceptos que expresó el diario de su digna dirección, con motivo del nombramiento de Canónigo, recaído en el suscrito, y le ruega quiera publicar estas mismas líneas para hacer llegar a tantas personas amigas los sentimientos de la más cordial gratitud, por las múltiples manifestaciones de aprecio y adhesión que expresaron, con el mencionado motivo.

Que Dios nuestro Señor recompense esas demostraciones de cristiana caridad, es el deseo de quien se suscribe muy atte. y s. s.

Agosto 1945.

DE SOL A SOL

CHALECO

[illegible]

MONIPODIO.

NOTAS RURALES

Sólo 705 vacunos se ofertaron en Tablada

LAS PROXIMAS EXPOSICIONES Y LA RECUPERACION GANADERA

... ha productora han sido todos de origen natural, han diezmado nuestro capital de la ganadería. Es necesario, pues, aumentar los sacrificios, tanto materiales como humanos y lanzarse a reconquistar ese capital que nos puede despojar de mercados conquistados, por falta o disminución de oferta.

Así lo han entendido las instituciones nacionales y las privadas bancarias otorgando créditos de una liberalidad extrema, para que los productores puedan adquirir los reproductores que necesiten para llegar cuanto antes a esa recuperación, que de no facilitarse traerá momentos difi-...

LAS ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

... nares, 4.714 piezas ídem, 846 ídem cueros vacunos secos, 2 ídem de potro, 65 ídem de becerros, 1 atado ídem y 44 ídem corderos.

Entradas fluviales. — 8 atados pieles lanares, 18 piezas cueros vacunos secos, 3 ídem becerros y 1 atado de cordero.

SE REALIZO UN REPARTO DE ROPAS EN EL P. DE LA ARENA

De acuerdo con lo que se ha venido anunciando, tuvo lugar ayer el proyectado reparto de ropas de abrigo y comestibles, bajo los auspicios de la Comisión Auxiliar de la de Asistencia Social de Invierno, en la zona del Paso de la Arena, y que preside el distinguido vecino Sr. Dn. César René Luciano.

Fueron beneficiadas en este reparto complementario, realizado en el local de la Sociedad de Defensa Agraria del "Rincón del Cerro", más de 500 familias indigentes de la referida zona, distribuyéndose en medio del mayor orden más de 2.000 kilos de comestibles y 300 piezas de ropa de abrigo para niños y adultos de ambos sexos.

Renunció el gabinete sirio

LONDRES, 21 (United). — El gobierno sirio renunció, según lo hace saber la B.B.C. El Presidente de la República, Shukdy Kekatly, inició las consultas de práctica para formar el nuevo gobierno. Fares El Khoury, posiblemente sea llamado a encabezarlo.

Llegó a Terranova el general De Gaulle

MONTREAL, 21 (United). — Llegó al aeropuerto de Gander, Terranova, el general De Gaulle en viaje a Wáshington.

† Josefina Richero de Panizza

Q. E. P. D. — *Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 21 de agosto de 1945.* — Sus hijos: Cesira Panizza de Superchi, Sara Panizza de García, Celestina Panizza de Franco, Josefina Panizza de Ottonello, Geremías, César y Palmira Panizza; sus hijos políticos: Manuel García, Julio Franco y Carlos Ottonello; sus nietos: Juan y Judith Superchi Panizza, Rodolfo y Almaiza García Panizza, Oscar y Milton Ottonello Panizza, Julio, Elvira y Marta Franco Panizza y Alba Gómez; su nieta política: Nisida Colamonici de Superchi; su primo: Francisco Panizza; sobrinos y demás deudos participan a sus amistades este deceso e invitan para el acto del sepelio que se efectuará a la hora 16, a cuya atención quedarán agradecidos. — Cementerio del Buceo. — Casa mortuoria: calle Peteroa N.º 3299, esquina Martínez Nieto (Jardín del Siglo). — COMPAÑIA NACIONAL DE MIRAMONTE.

† Rosa Arini de Mosera.

— (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos el día 20 de Agosto de 1945 — Sus hermanos: Paula Elena, Juan Enrique, Esteban Marcos, Camila, Celia I. Arini de Regules, y María Josefina; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan con hondo pesar dicho deceso y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Democracia 2243. EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI. Canelones 1168 y Agraciada 3752 (Paso).

† Rosa Arini de Mosera.

— (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos el día 20 de Agosto de 1945. — Sus sobrinas: Blanca y Dora Arini Costa, Ofelia, Elda y Nilda Arini Tammaro participan con todo dolor el fallecimiento de su querida tía y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Democracia 2243. EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI. Canelones 1168 y Agraciada 3752 (Paso).

Prepara un gran acto para el viernes el Comité contra el "eje" y sus aliados

Celebrando la derrota del Japón que significa la caída de la barbarie el Comité contra el Eje y sus aliados y en defensa de la soberanía ha lanzado el siguiente manifiesto:

"Ayer, 7 de diciembre de 1941, día de la infamia que jamás se olvidará, los EE. UU. de América fueron atacados de súbito y deliberadamente por fuerzas navales y aéreas del Imperio del Japón". Con estas palabras pronunciadas por el "gran muerto" ante el Congreso de su país, América entraba en la más espantosa de las guerras que registran las historias, para luchar junto a los pueblos de Inglaterra, China, Francia y Rusia, por la supervivencia de la libertad del hombre y la dignidad humana.

Ciudadanos demócratas de la República Oriental del Uruguay, (cuyo espíritu libre estuvo del lado de la justicia en todo momento: desde el pre-anuncio de la gran contienda (la mártir y sacrificada España); desde las horas inciertas cuando Churchill erguido como un gigante en proyección de valentía y coraje universal), constituyeron, el 13 de diciembre de 1941, un organismo popular que se denominó "Comité contra el eje y sus aliados y en defensa de la Soberanía", en la sede de "La Peña Andaluza".

Su programa de acción radicó en varios puntos. El primero y fundamental era la ruptura de relaciones con los países del eje y sus aliados, medida que fué solicitada al gobierno del Uruguay y a la Conferencia de Cancilleres de América reunida en Río, desde un Cabildo Abierto celebrado el 16 de enero de 1942.

El segundo y no menos fundamental era afirmar ante el concierto universal la más estrecha solidaridad con las democracias en guerra; y los siguientes, reclamar medidas internas contra los manejos solapados de la quinta columna y la defensa económica del pueblo en consonancia con los postulados generosos impresos en "La Carta del Atlántico" y proclamados en las cuatro libertades que explicó para el mundo, el paladín inmortal.

Las horas de intensa lucha fueron sobrellevadas por millares de hombres y mujeres del país, con firme patriotismo sin ver quebrantada su fe en los destinos de la democracia, hoy victoriosa. Se cumplió la sagrada misión ciudadana inspirados, en todo instante, por la luminosa lección dictada por el prócer Artigas.

El 14 de agosto de 1945, el alevoso nipón se arrodilló vencido por el estigma de su infamia, ante la avasalladora disciplina de la democracia más libre y creadora de la tierra.

Para rendir homenaje a todos los sacrificados por la libertad en este primer aniversario patrio de la victoria total; tomando como encarnación del heroísmo a la magna figura del apóstol que se llamó Franklin Delano Roosevelt, los mismos ciudadanos que auspiciaron la formación del "Comité contra el eje y sus aliados y en defensa de la soberanía", invitan a concurrir o participar, en el acto que se llevará a cabo, el viernes 24 de agosto de 1945, a las 18.30 horas, en la propia sede de su nacimiento: La Peña Andaluza, Canelones 1367, de la ciudad de Montevideo.

Eduardo Acevedo, José Antonio Gallinal, Raúl Seuánez y Olivera, Eduardo Rodríguez Larreta, Luis Batlle Berres, Paulina Luisi, Horacio García Méndez, Marino Mora Guarnido, Vicente Basagoyti, Elías Regules, Manlio Chizzola, Raúl Fontaina, Abel Barrios, José Gutiérrez, Ibero Repetto, Eugenio Maxera, Alberto Luces, Juan Shartou, Héctor D'Elía, Rodolfo Baz, Miguel Angel Brando, Francisco Guevara Rossell, J. Ortega, Juan Carlos Ranguis, Juan Carlos Schauritch, Amadeo G. Rivero, Gualberto López Reboredo, F. Martínez Viña, Omar Gil Soja, M. de Dios Serna, Carlos H. Ledesma, Elena D. de Seuánez, Juan Edmundo Miller.

COMO COMBATIR CON VIGOR AL PARASITO MOSCA DE LA FRUTA

La presencia de a "mosca de la fruta" en los montes frutales y en los cultivos de carácter hortícola, compromete seriamente el presente y el futuro de una de las principales fuentes de riquezas de nuestro país. Ello impone que todos los agricultores apliquen estrictamente las medidas de sanidad aconsejadas por el gobierno, no sólo por ser obligatorias sino por conveniencia individual y colectiva.

La lucha contra plaga tan nefasta, comprende el uso de mosqueros, cualquiera sea el número de árboles del predio y aún no existiendo en él indicio evidente de parásitos, porque además del combate directo que los mosqueros realizan, son indispensables indicadores de la aparición e intensidad que la plaga adquiere. Para el exterminio de ésta, será también indispensable el empleo de cebos tóxicos atrayentes, las pulverizaciones y la colocación de hisopos, y sustancias en recipientes abiertos, todos ellos con cebos y productos tóxicos, así como el laboreo de los montes frutales, arranque de las frutas y todos aquellos procedimientos que aconsejen los técnicos de la Dirección de Agronomía.

Tiene extraordinaria importancia que nuestro hombre de campo y en especial los fruticultores, comprendan en toda su extensión la grave amenaza que representa la "mosca de la fruta" y se decidan a actuar con energía colaborando con las autoridades respectivas.

CONFERENCIA DEL DR. JUAN J. LEUNDA

Prestigiada por la Sociedad Uruguaya de Pediatría, y dedicada al cuerpo médico nacional, el Dr. Juan José Leúnda pronunciará mañana jueves, a las 18 y 30, una importante conferencia sobre el siguiente tema: "Concepto clínico de la viruela, alastrín y varioloide. La vacunación antivariólica".

El alto prestigio científico del conferenciante, Profesor de Clínica libre de Enfermedades Infecciosas en nuestra Facultad de Medicina y Médico Jefe del Instituto de Enfermedades Infecciosas, asegura el interés de esta disertación que se llevará a cabo en los salones del Club Médico (Sección Pediatría), Av. Agraciada 1464 piso 13.

EL 25 DE AGOSTO EN VILLA COLON

Como ya se ha anunciado, en la próxima fecha patria se llevarán a cabo grandes festejos populares en la Plaza 12 de Octubre de Villa Colón, durante todo el día.

Luego del reparto de víveres a los necesitados que se realizará en el Centro S. Villa Colón y el de juguetes y golosinas a los niños enfermos de la Colonia Saint Bois, a las 10 de la mañana se concentrará el pueblo en la plaza, desde donde delegados oficiales pronunciarán discursos y el coro del Centro Social cantará el Himno Nacional. A continuación se realizará una demostración de ejercicios físicos por los alumnos del Colegio Pío.

En horas de la tarde, concurrirá el plantel de patinadores del C. A. Stockolmo, que hará sus demostraciones en el tramo de la calle Pinta entre Ieziса y Guttemberg. Habrá después juegos de entretenimiento, como ser palo enjabonado, carreras de embolsados, etc., etc.; en horas de la noche, función de cine sonoro cerrándose los festejos con fuegos artificiales.

EDICTOS

MANUEL M. SANCHEZ — JUDICIAL

LUIS SIECOLA — JUDICIAL

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintitrés de marzo del corriente año, dictada en los autos caratulados "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con GONZALEZ LABOURDETTE (IRMA) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 1379. Lo. 10. Fo. 11". Padrón N.o 25.130, se cita, llama y emplaza a doña IRMA GONZALEZ LABOURDETTE, GREGORIA GONZALEZ LABOURDETTE DE ALVAREZ, don JUAN ALVAREZ, JUANA GONZALEZ LABOURDETTE DE ELIZALDI y don PEDRO ELIZALDI, PLACIDO GONZALEZ LABOURDETTE y don ANDRES GONZALEZ LABOURDETTE, integrantes de la sucesión de don ANDRES GONZALEZ, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 25.130, situado sobre la línea Norte de la calle Mármol entre Fernández y Concordia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 524, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 11 de abril de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA. Escribano.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintitrés de abril del corriente año, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON ARRIETA PERES (DERMIDIO) Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 155. Lo. 8. Fo. 208". Padrón N.o 95.528, se cita, llama y emplaza a don Dermidio Arrieta Pérez, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 95.528, situado sobre la línea Sur, del Camino Al Paso de la Española, entre Camino Mendoza y Camino Cuchilla Grande, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 524, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 20 de mayo de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA. Escribano.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Esteban D. Ruiz Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Civil de 6.º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don HECTOR SANCHO o SANCHO GRAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, agosto 11 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

SOCIEDAD ANONIMA DE GESTIONES E INVERSIONES "SANGI". — CONVOCATORIA. — De acuerdo con el artículo 15.º de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 27 de agosto de 1945, a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N.o 477, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º - Aumento del capital.
2.º - Designación de las personas que correrán los trámites ante el Poder Ejecutivo.
3.º - Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO. Montevideo, agosto de 1945.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6325. Montevideo, agosto 3 de 1945. Con esta fecha el señor Américo Mario Pollero, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo procedimiento de aplicación de asfalto a telas pre-fabricadas y o fibras vegetales o animales en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.º 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — HUGO TEDESCO, Secretario.

Asociación de Ingenieros Agrónomos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a todos los socios activos de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el JUEVES 30 del corriente, a las 18 horas, en el local social, Av. Agraciada 1464, piso 13 y en la que se tratará la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva, a los fines de su aprobación, observación o rechazo.
2) Elección de siete titulares y catorce suplentes para integrar la Comisión Directiva que actuará en el período 1945-47.
3) Designación de dos miembros para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Amadeo J. Arosteguy — Presidente

Samuel B. Méndez — *José L. Rodríguez* — Secretarios

NOTA. — Artículo 10 del Estatuto: "Las asambleas se constituirán a la hora de la citación, con la tercera parte de los socios activos y media hora después de citadas, con el número de socios que se hallen presentes".

A.N.C.A.P.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 1.138. Tercer llamado. Compra de 3.000 kilogramos de aceite de colza puro comercial. — Apertura 5 de Setiembre, a las 16 y 30 horas.

Nº 1.154. Compra de cien bombas ajustables a tambores para el expendio de lubricantes. — Apertura el 15 de Octubre a las 16 y 30 horas.

Nº 1.155. Compra de Válvulas y accesorios para cañerías. — Apertura 10 de Octubre, a las 16 y 30 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en la Div. Adquisiciones de esta Administración, calle 25 de Mayo Nº 417.

La Gerencia General

Arenera Ing. Santiago A. Calcagno, S. A.

CONVOCATORIA

M. O. P.

DIRECCION DE VIALIDAD — LICITACION PUBLICA Nº 25/945

U. T. E.

LICITACIONES

Tres acusaciones falsas

TRES periódicos nos formulan acusaciones: "El Día", "Marcha" y "El Sol".

... un señor liberal del año 1800 y algunos socialistas que no están a tono con otros, de reconocida y equilibrada moderación.

En síntesis: tres juicios contra nosotros, profundamente injustos, edificados sobre hechos falsos.

Ojalá se reconozca así, para que algún día podamos vernos todos tales como somos y no tales como aconseja la pasión, madre de todas las discordias.

ASPECTOS MORALES DE EMPLEO DE LA ENERGIA ATOMICA EN LA GUERRA

Churchill y Stimson opinan

NO HAY DECLARACION OFICIAL DEL VATICANO

• LA OPINION DE STIMSON

• CONCEPTOS DE WINSTON CHURCHILL

• LO QUE EXPRESAN SABIOS CATOLICOS DE ESTADOS UNIDOS

... han comentado los diversos problemas morales que entraña el uso de la energía atómica en la guerra moderna. El Excmo. y Revmo. Monseñor Bartoolomew, J. Eustace, Obispo de Camden, New Jersey, abogaba, en su declaración, por una revolución en el pensamiento político del hombre de nuestro tiempo.

"Una de las consecuencias posibles y no remota, de la invención de la bomba atómica, es la destrucción de la especie humana. Es humillante para el hombre considerar que el elemento mínimo de la naturaleza pueda ser también instrumento de su destrucción. De ahora en adelante se ha desatado una carrera vertiginosa entre el bien y el mal en la humanidad. La ciencia es neutral. Puede sobrevenir mucho mal o mucho bien. Todo depende de los factores morales del mundo y del control que estas fuerzas morales ejerzan sobre esta mortífera potencia. Pero Dios que creó el átomo es infinitivamente más grande que el átomo. Si los hombres aceptan Sus normas divinas, evi-... igual la tremenda exterminación debería comprender más que nunca el significado de su solidaridad, y acabar con los celos entre la humana familia. Rivalidad es sinónimo de destrucción. Es preciso operar una revolución en el pensamiento político del hombre moderno. Ninguna nación puede ambicionar lo que signifique la privación de los derechos de otra nación. O todos en pie, o todos caídos".

El Pbro. Dr. John K. Ryan, profesor de filosofía por la Universidad Católica de América notaba que "en esta nueva arma tenemos una prueba más de lo que es la guerra moderna, y una razón poderosa para evitarla en el futuro. Con poder semejante no se puede escoger los militares objetivos y salvar a indefensos civiles".

• HABLA UN PROFESOR DE TEOLOGIA MORAL

El R. P. Francis J. Connell, C. S. S. R., profesor de teología moral en la Universidad Católica de América, al dar su comentario informal, observaba ... tares de importancia, semejante empleo sería una flagrante trasgresión de la ley de Dios. Y este principio mantendría toda su fuerza aún cuando se previese que como resultado del ataque a la población civil, se quebrantaría la moral del pueblo apresurándose el fin de la guerra. Un buen fin no justificaría el uso de medios inmorales.

• EL DECANO DEL DEPTO. DE ETICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOYOLA

"A la luz de los principios éticos —dijo el Padre Vaughan— emplear la bomba atómica para otros objetivos que no sean los estrictamente militares, es inmoral. La opinión de que el uso de la bomba, sembrando el terror entre los civiles, apresure el fin de la guerra y salve innumerables vidas, no basta para justificar su uso".

La Iglesia y la guerra

DOCUMENTOS DE LA OFICINA DE INFORMACION DEL VATICANO

... tillas, en espera del día de la liberación, fueron objeto de particulares atenciones.

Mientras la Oficina de Información verificaba su paradero, y mediante la trasmisión de noticias y mensajes, los ponía en comunicación con los suyos, la "Comisión de auxilios" hacía cuanto estaba a su alcance para mejorar sus condiciones, preocupándose no sólo de su bienestar físico y moral, sino de todo lo que pudiera servirles para procurarles un momento de honesto esparcimiento y sana distracción.

REGALOS PARA LOS PRISIONEROS. — Así a los diferentes campos, afluyen en abundancia juegos e instrumentos musicales, cigarrillos, libros de lecturas americanas y piadosas, escritos en varios

(Continuará)

REMEMORANDO UNA GRAN FIGURA VATICANA

EL CARDENAL LUIS MAGLIONE

HACE un año murió en su pueblo natal, Casoria, cerca de Nápoles un alto dignatario de la Iglesia, Secretario de Estado de Su Santidad.

La figura del Cardenal Luis Maglione es una de esas personalidades gigantescas por su espíritu y por su ciencia, que trascienden su ambiente, para imponerse en el mundo.

Sacerdote a los veinte y cuatro años de edad, se vinculó a la diplomacia vaticana desde los comienzos de su sacerdocio, y se distinguió hasta ser nombrado profesor de diplomacia en la Academia de Nobles Eclesiásticos. Desde entonces, numerosos cargos de gran responsabilidad le fueron confiados en la diplomacia, en la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos.

Cumplió representaciones diplomáticas en Suiza, donde se vinculó con diversas secciones de la Sociedad de las Naciones, y luego como Nuncio en París desde 1926 donde tuvo como colaborador al actual Nuncio de la Santa Sede en nuestro país Mons. Dr. Alberto Levame.

Pío XII apenas elevado a la Suprema dignidad pontificia, lo nombró su Secretario de Estado cumbre de su brillante carrera. La enfermedad que lo afectó le había obligado a abandonar su preciosa labor.

En su muerte, el Cardenal Maglione demostró su alto espíritu cristiano, tanto por lo que significó su ánimo sereno ante la muerte, como su voluntad, trasunto de su amor a su tierra y a sus orígenes, que demostró queriendo morar en su pueblo natal.

El llorado dignatario tendrá hoy, en el mundo entero, el recuerdo agradecido de todos los que en el goce de la paz restablecida, piensen en todo lo que valieron sus esfuerzos y colaboración con el Pontífice para alcanzarla y garantizarla.

MENTALIDAD PASATISTA

Haciendo gala de erudición enciclopédica el diario batllista insiste con el fusil Chassepot, cual si esta vieja arma del siglo pasado fuera el símbolo también del siglo pasado.

Pero mejor informado esta vez, se rectifica diciendo que los elogios al Chassepot en la célebre batalla de Mentana fueron hechos, no por el Papa de entonces, sino por el jefe del cuerpo expedicionario francés, Gral. Failly, que defendiera los Estados pontificios del alevoso ataque de las fuerzas garibaldinas.

Ya le expresamos cual fué la razón de aquella defensa. El órgano sectario recurre para respondernos a una información revisteril acerca del régimen político, social y económico existente en los Estados pontificios en dicha época. Es su ya conocida técnica de los "recortes" que apuntala toda su versación histórica... de quiosco.

Quédese el diario batllista con su Chassepot, y apunte para otro lado.

Pero con mejor puntería.

EFEMERIDES DE LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

22 DE AGOSTO DE 1885

• *EL PRIMER CREMADO*

Se ha ensayado el horno crematorio establecido en Martín García reduciendo a cenizas el cadáver de un perro.

A uno de la raza canina, pues, le ha cabido el honor de hacer uso primero de la Patria Grande de la importante reforma liberal.

El liberal que ambicione ocupar el segundo puesto (después del perro), que se presente en Martín García y será servido a su completa satisfacción.

• *MORTANDAD DE GANADOS*

Dice un colega de Paysandú: Según informes fidedignos, el estanciero de este Departamento don Alejandro Campbell ha perdido en el término de dos meses cerca de 4.000 ovejas.

Es de notarse que los campos del señor Campbell no están en tan mal estado. Al estanciero don Evaristo González se le murieron hasta 16 ovejas diarias.

• *LOS RESTOS DOCTOR D. MARCOS A. VAEZA*

Dentro de breves días llegarán de Francia custodiados por uno de sus hijos, los restos funerarios del Dr. D. Marcos A. Vaeza, debiendo ser inhumados en el Cementerio Central.

• *A CARLOS DE AMEZAGA*

La Asociación Constitucional de Milán, conforme al voto expresado en la reunión general del 10 de marzo de 1882, mandó entregar solemnemente por medio de su presidente, el Senador Brioschi, Vicepresidente del Senado de Italia, al Comandante Carlos de Amézaga una gran medalla de oro, homenaje de 1.490 ciudadanos de Milán, por las memorabili azioni compinte dal bravo soldato a Cartagena e a Montevideo (dice la nota que acompaña a la medalla). Esta lleva la efigie del comandante de Amézaga y del otro lado la siguiente inscripción:

"A — Carlo de Amezaga — Al Comandante — La Anthion nel 1873 — a Cartagena — La Caraciolo nel 1872 — A Montevideo — Perché in tarbidi giorni — Fece rispetato e ternuto — Il nonce italiano — 1400 italianos".

Ante el problema del cambio de mano en el tránsito

Estamos a menos de medio mes del cambio de mano en el tránsito. Unos pocos días, como quien dice, y nos encontramos ante un problema que ha de cambiar las características de nuestra ciudad, a pesar de que nos diga la Dirección de Tránsito Público que el ambiente se ha adaptado magníficamente al nuevo sistema en las pruebas que se han practicado —cosa lógica si se tiene en cuenta que se realizaron en predios limitados y con una vigilancia extrema—. El Municipio espera con una pasividad digna de otra causa, que la transformación ha de pasar poco menos que inadvertida.

Estamos, como queda dicho, a dos semanas del suceso y en verdad no se ha podido saber aún si se ha de cambiar el tránsito en las calles céntricas como Rincón, Sarandí, 25 de Mayo, Cerrito y Buenos Aires. A pesar de que se han efectuado serias gestiones en el sentido de demostrar que el cambio de mano ha de perjudicar intereses muy dignos de tenerse en cuenta, nada en definitiva se ha resuelto.

Hasta el momento, la población no ha sido enterada cómo ha de efectuarse en ciertas calles la circulación. ¿Cambiarán de flecha ésta o aquélla? ¿No cambiarán? ¿Las salidas de ciertos barrios o zonas, como la del centro, del viejo centro, será efectuada como hasta el momento?

Nada sabe el público. Si se cambio o no el sistema circulatorio en las calles céntricas. Si al efectuarse ciertos cambios en recorridos fuera del centro de la ciudad, los tranvías y ómnibus efectuarán otro recorrido distinto.

Eso en cuanto tiene relación con la ignorancia en que vive la población con respecto a cierto punto del problema.

Porque en cuanto a la propaganda que las autoridades municipales están llamadas a efectuar para saturar, si se quiere, el ambiente —cosa necesaria por otra parte, dada la magnitud del cambio— no ha podido ser más pobre, ni menos llamativa.

Aun puede hacerse algo de lo mucho que han omitido las autoridades. Y creemos que si se desea que la población espere con tranquilidad el nuevo sistema, esa propaganda debe ser elevada al máximo en los escasos días que faltan.

OPORTUNA Y VALIOSA LECCION

El mundo ha seguido con extraordinaria atención los primeros debates del nuevo Parlamento inglés.

Cabían en ellos dos motivos de atracción:

Por una parte, esa total inversión de los términos políticos de Inglaterra, ocurrida tras un corto pero ardiente período de lucha precomicial, tan ardiente y hasta enconado, que asombró a todos los observadores el que, al día siguiente de concluída la guerra en Europa, se despedazaran en la oratoria electoral los mismos hombres que habían colaborado durante cinco años en el esfuerzo de la victoria. Por la otra parte, el hecho indiscutible de que Inglaterra gravita de modo especial sobre la marcha del mundo, y esa gravitación, en momentos en que Rusia entra a intervenir de modo singularmente intenso y nuevo en los asuntos mundiales, encierra doble interés para los pueblos de occidente.

La primera comprobación que surge de ese debate, del que han participado las primeras figuras del gobierno laborista y de la oposición conservadora, es el alto tono de la discusión y la leal y generosa postura asumida por ambos bandos en la consideración de los graves problemas que afectan al mundo.

Esos mismos hombres que libraron una enconada batalla frente al electorado, e hicieron suponer una no menos agria lucha política desde las bancas de los Comunes, han dado ahora ejemplo al mundo democrático de cómo debe sentirse la responsabilidad del mandatario, cuando actúa como tal frente a una nación y a un universo conmovido por los más terribles problemas y dolores.

La lección de su prudencia, de su equilibrio, de su amable respeto por las investiduras y las personas que actuaron en los Comunes, resuena como un ejemplo que debe llegar con toda su fuerza a los pueblos que desean fervidamente asentar sus instituciones republicanas y su organización democrática.

ENORMES DIFICULTADES PARA LA RECONSTRUCCION ECONOMICA

La restauración económica del mundo, a la vista de las declaraciones y hechos que se han venido haciendo públicos en los últimos días encierra dificultades sencillamente extraordinarias.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña acaba de formular un cuadro impresionante del estado general de Europa.

A la terrible devastación de todas las regiones que han debido sufrir las consecuencias de la guerra terrestre y aérea, es preciso agregar la enorme pobreza de las naciones vencedoras. Ha afirmado Lord Bevin que "los métodos adoptados por Gran Bretaña para ganar esta lucha, la dejaron extremadamente pobre".

(Cont. en 5.a pág., 4.a col.)

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE. — De Gaulle, emisario de Francia en un tête a tête diplomático con Truman para considerar importantes problemas que interesan a ambos países y al orden político y social del mundo, se destaca como otro jefe de Estado que por la vía del aire franquea la distancia de París a Wáshington.*

• LA FRASE. — "La destrucción ha terminado y empieza la era de la reconstrucción" ha dicho el Rey de Inglaterra Jorge VI en ocasión de su visita al Parlamento Británico.

• *EL EPISODIO TRAGICO: — Se ha individualizado a la autora de un filicio, el pequeño recién nacido que fué enterrado por su propia madre en un campo. Unos perros fueron los instrumentos de la justicia divina, al descubrir el hecho desenterrando el cadáver.*

• EL EPISODIO COMICO. — El Juez. — Hace veinte años que comparece Vd. ante mí ¿qué alega ahora en su descargo?

El reo. — Pues que yo no tengo la culpa de que no lo hayan ascendido en todo ese tiempo.

Asignaciones familiares en el Municipio

El Municipio de Montevideo ha sido uno de los primeros en incorporar las asignaciones familiares como régimen en beneficio de su personal.

Su fórmula fué, desde el principio, la de paga de $ 10 mensuales a cierta categoría modesta de empleados con familia, cualquiera sea el número de hijos.

Alabamos, en sus orígenes, la decisión municipal que fué adoptada sin que lo obligara ninguna ley, y seguimos alabando esa actitud que obedece a un sano sentido de justicia social.

Naturalmente, algunos reparos tuvimos con el sistema adoptado en sus comienzos. En estos días, la Junta Departamental ha modificado y mejorado el sistema primitivo. Es de apreciar esa inquietud de mejorar lo establecido. Reconociéndolo así, vamos a insistir en algunas observaciones sin menoscabo, lo decimos expresamente, del mérito social demostrado por el Municipio.

Nuestras observaciones radican en dos puntos: 1) que la asignación sea igual para cualquier número de hijos del empleado u obrero. Los regímenes vigentes en todos los países, y también el establecido en el Uruguay para la Industria y Comercio, establecen una suma por hijo, que por lo tanto aumenta con la cantidad de ellos. Más aún, en Francia, en Bélgica, en España y otros países el aumento es progresional, vale decir que cuanto más numerosos los hijos "valen más" —digámoslo así— en cuanto a asignación. Esta norma es la que siguieron algunas instituciones privadas, como ser La Caja Obrera y el Banco de Cobranzas, que implantaron privadamente el sistema antes de la ley. 2) La asignación se establece para sueldos no mayores de $ 100. También la comparación con la actividad privada muestra aquí una diferencia. La Industria y Comercio deben pagar asignaciones hasta pesos 200. Nos parece muy bien, y nos parece que así también debería igualarse el Municipio. Como explicábamos días atrás, hoy, un sueldo de $ 110 es un sueldo de pobre con derecho a "tarjeta de pobre" para recibir asistencia médica de la Asistencia Pública. La asignación no es una cuasi limosna para el pobre de solemnidad, es un servicio social para el trabajador normal.

El Municipio de Montevideo se ha adelantado a otros Municipios y a muchos organismos públicos, especialmente a la Administración Central. Ha dado ejemplo y ha adelantado rumbos. No dudamos que buscará los caminos para alcanzar el nivel general en la materia.

EL PROBLEMA DE LA CARNE

Este asunto se está agudizando en forma tan creciente, que, al fin, ha movido a las agrupaciones obreras y al mismo Gobierno.

La Gerencia del Frigorífico Nacional, a principios del presente mes, declaró que repartiría, para el público consumidor un 70 % de carne vacuna y un 30 % de ovina; pero, a los quince días, en comandita con la Intendencia Municipal de Montevideo, modifica el reparto, limitando la carne vacuna al 60 por ciento y la ovina al 40, a saber: 20 % de capón, que no sirve para la alimentación popular, y 20 % borregos y corderos.

Frente a esta última afirmación, rectifica públicamente la Asociación de Abastecedores, expresando que sólo recibe el 35 por ciento de carne vacuna y no el 60 por ciento. Cabe, pues, preguntar: ¿quién dice verdad? Salvo que las Carnicerías del Frigorífico, atendidas por Contratistas, sean las privilegiadas con el 60 por ciento.

Afirman los Poderes Públicos que el Frigorífico Nacional pierde, por año, centenares de miles de pesos por abasto. No lo podemos poner en duda: pero, frente a las ganancias de los abastecedores y a las de los contratistas de las carnicerías del mismo Frigorífico, tampoco, nadie puede poner en duda que es un asunto cuya solución no ha sido encontrada científicamente.

En cuanto al reparto de la carne al público, extraña que, mientras unas carnicerías comienzan su tarea a la reglamentaria hora seis, otras lo hagan desde la hora tres. Y, por lo que se relaciona con el asunto decretado para el personal, unas lo cumplen fielmente y otras se lo retacean.

Simpre llamó la atención que la Intendencia Municipal, no convencida de las pérdidas de los carniceros, subiera justamente la tarifa de precios a mostrador, que es para el cliente pobre, y no se preocupara del precio a domicilio, cuyos clientes son los altos funcionarios del Estado y del comercio y los establecimientos privados.

Por otra parte, la Autoridad nunca quiso investigar la posibilidad del reparto a horas anteriores a las seis.

Ahora "La Tribuna Popular" hace declaraciones más graves, referentes a la devolución de multas a los carniceros, colmándose así el descrédito de la eficacia de los decomisos de millares de docenas de huevos, de kilogramos de papas, etc.

Esperemos que la manifestación del 25 y de otras que seguirán, así como la intervención más directa de las agremiaciones obreras, obliguen al Gobierno a racionar honestamente la carne para todo el mundo y a abaratar la vida, si se quieren prevenir disturbios sociales, por cuanto el hambre es el peor consejero de las masas.

Del Ilmo. Señor Canónigo Luis R. de Santiago

Luis R. de Santiago, Cura Párroco de la Metropolitana, saluda con cristiana estima al señor Director de EL BIEN PUBLICO, Dr. D. Tomás Brena, le agradece efusivamente los amables conceptos que expresó el diario de su digna dirección, con motivo del nombramiento de Canónigo, recaído en el suscrito, y le ruega quiera publicar estas mismas líneas para hacer llegar a tantas personas amigas los sentimientos de la más cordial gratitud, por las múltiples manifestaciones de aprecio y adhesión que expresaron, con el mencionado motivo.

Que Dios nuestro Señor recompense esas demostraciones de cristiana caridad, es el deseo de quien se suscribe muy atte. y s. s.

Agosto 1945.

DE SOL A SOL

CHALECO

HAY algunos inventos que ayudan a vivir y otros que complican la vida.

Siempre creí que el chaleco pertenece a esta última clasificación.

No tiene mangas, que es no tener algo que casi todas las piezas destinadas a la vestimenta tienen, y no representa más que parte en el conjunto.

El chaleco no vale por sí. Como muchos hombres y los cantantes poco dotados, es el comparsa de los conjuntos.

A tales extremos llegó el desprendimiento por sus valores, que los veraniegos inventaron el ambo más con el afán de suprimirlo que por la idea determinante de abaratar la tela.

Observen mis lectores la importancia de esa consideración sobre el carácter adventicio de esta prenda que llevamos por simple impulsión de la costumbre.

Un hombre puede parecer vestido en mangas de camisa, en camiseta, hasta en calzoncillos, pero en chaleco es imposible imaginar a un hombre vestido.

Así son las cosas, pues todavía se usa la prenda y se lleva chaleco, pero debajo del saco.

Que Dios nos libre de ser chaleco en la vida; antes es preferible quedarse con el ambo.

MONIPODIO.

PRIMER CONGRESO EUCARISTICO DIOCESANO DE SALTO

El Comité Arquidiocesano de Piedad Pro C. E. D. de Salto se hace un deber en recordar a los diocesanos y católicos en general, que el próximo domingo 26 a la hora 8 se celebrará la Santa Misa en la Basílica de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada, en adhesión al Congreso, y cumpliéndose el próximo jueves 23 un nuevo aniversario de la Consagración Episcopal de nuestro Excmo. Sr. Obispo Mons. Dr. Dn. Alfredo Viola, ofreceremos la Santa Misa por su salud e intenciones.

HORA SANTA

Una solemne Hora Santa será predicada por el Pbro. Dr. José Carlos Freire el martes 28 de agosto a las 18 y 30 en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Cordón), y para la cual se invita a todos los católicos que quieran unir sus plegarias por el pleno éxito de nuestro Congreso.

La crónica social

• COCKTAIL PARTY EN LA EMBAJADA BRITANICA

El próximo viernes 24 del corriente el Embajador de Gran Bretaña y la señora de Vereker, ofrecerán un cocktail Party en los que serán agasajados por los distinguidos diplomáticos, los miembros del Comité "Amigos de Inglaterra" y el Comité de Damas de la Sección Femenina de esa misma Asociación.

• EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

Una nota social y diplomática que asumió relieves muy brillantes la motivó ayer la recepción que el Embajador de Estados Unidos señor William Dawson y su esposa Agnes Balloch, ofrecieron en la embajada de dicho país.

Concurrieron numerosos elementos de nuestra sociedad y del cuerpo diplomático, lo que motivó esa reunión de lucidos contornos.

• EN LO DE SURRACO BULA

Con motivo de su cumple años la señorita Violeta Surraco Bula ofreció en su residencia una reunión que motivó una lucida nota social. Fueron invitadas a participar de esta reunión las siguientes señoras:

Elvira Puig de Cibils, Emma Sóñora de Surraco, Blanca Bajac de Varela Fuentes, María Mercedes Cibils de Castellanos, Renée Mac Coll de Surraco, Rosita Rochine de Bula, María Amelia Sánchez de Puig, [illegible] ... María Teresa Arenas Mir, María Luisa Chiarino Macchiavello, Martha Seijo Pietracaprina, Olga Ortiz Garzón, Martha Baethen Pacheco, Josefina Goyret Brito del Pino, María Elvira Cibils Piñeyro, Lucía García Capurro, Margot Dupuit, María Angélica Martino Pastori, Angélica y Rosina Illa Suffern, Angelita Piquet Hortal, María Elena Gatti Crosta, Marta y Lucía De Santiago Francia, Renée Urta Mellán, Matilde Fonseca Piaggio, Myrta Ruy, María Elena Iglesias Puig, Susana Lansac Crosta, Susana Lapido Díaz, etc.

• CUMPLEAÑOS

No recibirá hoy a sus amistades la Sra. María Correa de Martínez.
—Hoy cumplen años la señora María Inés Peixoto de Lamaison, las señoritas Magdalena Pareja Silveira, Gloria Durán Comas y la niña Susana Pollero Tourreilles.
—El sábado la señorita Sara Lussich Márquez.
—El 31 la señora Esther Artagaveytia de Silveira Riviere.
—El 28 la señora Gloria Helguera de García Pardo.

• EL TE-RUMMY-CANASTA DEL 30

Dará lugar a una nota social muy brillante el Te-Rummy-Canasta, que a beneficio de los niños pobres de la Parroquia Metropolitana tendrá lugar el jueves 30 del corriente.

Los tickets, al precio de $ 2.00 pueden solicitarse al: 8 24 12; 8 89 54 y 8 83 81.

Ya han organizado mesa las siguientes señoras y señoritas:

Shaw Pérez Butler, Guérin Aguerre, Muxi Freccero, Quagliotti Amegfio, Danré Artagaveytia, Lessa García, Crispo Ayala, Bustillo del Campo, Illa Suffern, Dell'Acqua Bat, Hughes García Lagos, Morixe Morixe, Ponce de León Muró, Introzzi Ferro, Cibils Del Campo, Butler Cardoso, Morixe Cardoso, Rodríguez Helguera, Berro Olivera Guani, Alvarez Moullá de Ilárraz, Callegaris de Freccero, Butler Pffeif, Moraió Barreto, Cáceres de Gatti, Caviglia de Surraco, Figari Legrand, Durán Rubio, Vivo Bonomi, Grondona Ameglio, Pochintesta Victorica, Arenas Mir, Toureilles de Cáceres, Candeu Crosta, Arcos Mondino, Pareja Silveira.

FUERZAS MECANIZADAS FORMARAN EN EL DESFILE DEL DIA PATRIO

Como es de dominio público el próximo 25 se llevará a cabo, en Montevideo, un gran desfile militar, en el que tomarán parte, por vez primera los nuevos elementos motorizados con que cuenta nuestro ejército.

El espectáculo preparado consiste en dos faces: la Revista y el Desfile: el primero estará a cargo del Presidente de la República y el Ministro de Defensa Nacional y el desfile consistirá en la formación de todas las tropas de la guarnición de Montevideo, y las fuerzas motorizadas.

Todavía trabaja el Estado Mayor del Ejército, en la elaboración del programa que se llevará a cabo, elaboración que está a cargo del Jefe de la Región Militar N.o 1, en lo que respecta a los detalles.

Las decisiones adoptadas hasta el momento, nos permiten adelantar que participarán en el gran desfile del 25, agrupamientos de Marina, incluyendo la Escuela Naval; agrupamientos de Escuelas, en el que intervendrán además de la Escuela Militar, formaciones del Instituto Profesional de Policía, Centro de Oficiales de Reserva, tropas de Ingenieros y de la Aeronáutica Militar; una dotación de la Guardia Metropolitana y de inmediato un agrupamiento montado, consti- [illegible] ... marse una idea acerca de los elementos defensivos con los que ha contado el país en los últimos tiempos y sus posibilidades.

COMO FORMARAN LAS TROPAS

La infantería marchará en formaciones de a doce por fila, haciéndolo en filas de ocho la caballería y de dos la artillería y las fuerzas motorizadas. El orden será el ya conocido: primero las fuerzas a pie, luego las montadas, luego la columna de carruajes y vehículos artillados con tracción a sangre y por último los automotores.

Una banda colocada junto al Palco Presidencial, ejecutará las marchas del desfile, transmitiéndose sus ejecuciones por medio de parlantes ubicados a lo largo de la ruta establecida. En los sitios en que los parlantes no sean audibles deberán guiar el desfile, las bandas de cada una de las unidades participantes.

Será, en definitiva, el desfile más completo que se ha presenciado en Montevideo.



DE LOS SRES. DIPUTADOS ENRIQUE D. MARTINEZ Y R. GUERRERO FLORES

Sr. Director de EL BIEN PUBLICO, Dr. Tomás Brena.

[illegible] ... de Dovitiis, Amighetti y Alvarez Menéndez, cuya opinión constituyó la de la mayoría de nuestro sector en la Cámara; que la explicación de esa negativa la dió el primero de los firmantes en el discurso que pronunciara en la interpelación al Sr. Ministro de Hacienda:

3.º Que en esta ocasión, tanto los firmantes a quienes ahora se acusa, como los demás integrantes de la bancada, sin excepción alguna, votaron en la misma forma y de manera que importó implícitamente una aprobación de la gestión financiera del Gobierno;

4.º Que no habiendo negado el Partido su apoyo al Gobierno, no hubo de nuestra parte discrepancia con las autoridades Partidarias, al expresar nuestra adhesión al Sr. Presidente de la República que fué nuestro candidato y que en su actuación no ha dado mérito para retacearle la leal y debida colaboración a que honestamente nos sentimos obligados;

5.º Que si el primero de los que firman este comunicado, asistió a una reunión en la Casa Presidencial, fué porque encontrándose ocasionalmente en Cámara. Y por lo pronto, en menos tiempo del que podría expresarse, los hechos nos darán la razón: el señor Presidente de la República anunció en el último Consejo de Ministros el planteo del aumento de los sueldos más modestos del funcionariado nacional y la creación de las asignaciones familiares para los mismos. Si el Partido quiere, como esperamos y deseamos, cumplir con sus postulados de justicia social tendrá que dejar de lado su obsoluta — confesando su error — y votar esas dos iniciativas de tan trascendental significación. De la misma manera, habrá de rectificar su posición en los demás casos que por vía de ejemplo expusimos en nuestro discurso, el que trataremos de hacer conocer a la opinión pública en general y de manera especial a la ciudadanía partidaria, como la mejor justificación de nuestra conducta".

Saludamos al señor Director con las expresiones de nuestro agradecimiento. — Enrique D. Martínez; Ramón Guerrero Flores. — Representantes por Montevideo.

Ejercicios Espirituales cerrados para hombres

El Consejo Arquidiocesano de Hombres de Acción Católica exhorta a concurrir a los Ejercicios Espirituales cerrados que se realizarán en la Casa de los RR. PP. Jesuitas, Larrañaga y Caiguá, predicados por el R. P. Isidro Gritjul S. J. con el siguiente desarrollo:

Entrada: Jueves 23 de agosto a las 20 y 30.

Días de ejercicios: viernes 24, sábado 25 y domingo 26.

Salida: Lunes 27 a primera hora.

Las inscripciones se reciben en: Secretaría general de la Acción Católica, Cerrito 471, teléf. 8 59 03 de 13 a 19 horas; Sede del Consejo Arquidiocesano, Sarandí 352, teléf. 8 07 71 de 18 a 19 y 30 horas, y en la Casa de Ejercicios, teléf. 22 52 21.

Notas de teatros

MARGARITA XIRGU DEBUTO ANOCHE

CON "LA CASA DE BERNARDA ALBA" DE F. GARCIA LORCA

Ante numeroso público debutó anoche la compañía de Margarita Xirgú, poniendo en escena la última obra de García Lorca, titulada "La Casa de Bernarda Alba".

Sobre el argumento de la misma no hemos de insistir ahora, pues ya nos ocupamos del mismo días pasados desde otro lugar de este diario.

Drama de pasión, morbosidad y sensualismo, es toda una sucesión de hechos que queriendo ser fotografías —como así lo ha expresado el autor— de la vida de mujeres de España, es más bien una afrenta para la digna mujer española, a quien todos conocemos a través de sus virtudes y generosos impulsos.

Hoy se presenta J. Pérez Fernández

Esta noche, en la sala del Artigas, reaparece al frente de su disciplinado conjunto el popular bailarín Joaquín Pérez Fernández. La actividad entre nosotros de este extraordinario artista estará limitada a diez funciones, pues de inmediato comenzará una amplia jira por toda América.

Esta nueva representación del notable coreógrafo ha despertado un vivísimo interés entre los aficionados ... [illegible]

Se despide esta tarde Monique de la Bruchollerie

[illegible]

PARLAMENTARIAS

La Cámara aprobó la creación del Consejo de Subsistencias y Control de Precios

TAMBIEN FUERON APROBADOS EL PROYECTO DE SEGURO DE PARO Y OTRO DE HOMENAJE AL SOLDADO DESCONOCIDO ARGENTINO DE LAS PIEDRAS

En sesión especial —y como prolongación de la anterior—, se reunió la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del doctor Lussich, a la hora 17, para proseguir con el mismo orden del día, en cuyo primer término figuraba la creación del Consejo de Subsistencias y de Contralor de Precios.

La Cámara comenzó a sesionar con número mínimo, habiendo debido esperarse hasta lograr el reglamentario.

La sesión, fuera de la aprobación de la prórroga del Seguro de Paro y del Proyecto de homenaje al soldado desconocido argentino caído en Las Piedras, se empleó toda en el proyecto de Consejo de Subsistencias, no habiendo prosperado una moción de cuarto intermedio, propuesta a la hora 20.

HOMENAJE AL SOLDADO DESCONOCIDO ARGENTINO

La Cámara de Diputados, estando en quorum, prestó su aprobación a un proyecto del Ejecutivo por el que se autoriza para rendir honores militares al soldado desconocido argentino caído en la Batalla de Las Piedras.

SEGURO DE PARO

Con moción de preferencia se declaró grave y urgente y se aprobó el siguiente proyecto sobre Seguro de Paro:

[illegible]

El Sr. Cappozzoli —batllista—, dijo que habría que hacer comprender la necesidad de nuestra contribución al dolor universal; aunque es, por otra parte, injusto, que no todos contribuyan, por igual; hizo el elogio del Municipio de Montevideo, por su contribución al alivio del pueblo; criticó la actitud de quienes no privándose de lujos y diversiones, usando vestidos varios pretenden luego conseguir los artículos alimenticios a precios mínimos; se refirió al conflicto de la Conaprole, etc.

El Sr. Sofilio Hernández, —batllista— se refirió a la naturaleza del proyecto, habló de la intervención del Estado frente a los especuladores y en consecuencia frente al derecho de propiedad, cuando hay un interés público general que reclame su intervención para defender a la población; etc.

OCUPA LA PRESIDENCIA EL SR. GAMBA

Debiendo retirarse el Dr. Lussich, y no encontrándose en sala ni el Presidente ni el Vice, se votó nuevo Presidente, resultando electo el Sr. Gamba.

PROSIGUE EL DEBATE

El Sr. Cutinella, —batllista—, defendió la integración con Consejo por representación partidaria.

El Sr. Olivera Ubios —herrerista—, hizo comentarios generales sobre la necesidad esencial de la alimentación correcta, como arma profiláctica contra en- [illegible]

HOMENAJE AL SOLDADO DE LAS PIEDRAS

[illegible]

Sesiona hoy la Cámara de Industrias

[illegible]

AVISOS PROFESIONALES

[illegible]

• PREVENCION DE LA TIFOIDEA. — La Fiebre Tifoidea está muy difundida en nuestro país y mata muchas personas por año.

Ya están concentrados los clásicos rivales del fútbol

En Peñarol jugará el mismo team, y en Nacional entrarían Candales y Cerioni

Tal como se estila en vísperas del clásico con Nacional, el comando de Peñarol, dispuso que desde antenoche quedara concentrado en Los Horneros, el equipo superior.

Tras los ejercicios diarios, durante el correr de la semana, se ha dispuesto que mañana jueves y en horas de la tarde, en el Estadio Centenario, se lleve a cabo la acostumbrada práctica de fútbol.

En cuanto al plantel de reservas, ayer tarde efectuó en Las Acacias, diversos ejercicios, entre ellos, una intensa sesión de gimnasia, corridas etc., demostrando sus integrantes encontrarse en buenas condiciones físicas.

Hasta ahora no se sabe si estos últimos, acompañarán después de la práctica del jueves a sus compañeros a Los Horneros.

El team de Peñarol, será el siguiente:

Máspoli; Lorenzo y Possamai; Colture, Varela y Prats; Ortiz, Gelpi, Schiaffino, Chirimini y Vidal.

Ayer de mañana, se movieron en el Parque Central, iniciando su preparación para el clásico del domingo los planteles superiores del Club Nacional de Fútbol.

La concurrencia fué casi total, ya que a excepción de R. Porta que excusó su inasistencia, por hallarse enfermo, se hicieron presente todos los jugadores, incluso el propio Medina —que se hallaba lesionado— y que va en vía de mejorar rápidamente.

Los ejercicios que constaron de gimnasia, corridas, piques, etc., terminó con peloteos frente a los arcos, demostrando los players encontrarse en buenas condiciones físicas.

Cabe agregar que la práctica de fútbol, se ha dispuesto para mañana en las horas de la mañana.

Los jugdores del plantel superior, se encuentran ya concentrados en el Parque Central.

El team más factible sería éste:

[illegible]

HABRIA DOS MATCHES EL DOMINGO DE MAÑANA

En resumen, el programa futbolístico para fin de semana, quedó así compuesto:

Defensor v. Rampla Juniors. Field del Parque Rodó. (Hora condicional).

Liverpool v. Sud América. En Belvedere.

Miramar v. Wanderers. Field de Miramar.

River Plate v. Central. Field de River Plate. (Condicional).

Peñarol v. Nacional. En el Estadio Centenario.

Es probable que Miramar-Wanderers y Defensor - Rampla Juniors jueguen en horas de la mañana, cosa que se decidirá hoy.

Designóse plantel en el boxeo amateur

Importante acuerdo realizó el Consejo Directivo de la Federación Uruguaya de Boxeo. Presidió el acto el Ing. E. Mario Peyrot. Los asuntos más importantes que fueron tratados son los siguientes:

[illegible]

INTERMEDIA JUGARA EN SAN JOSE

[illegible]

NOVEDADES EN EL BASKET BALL

[illegible]

LAS ACTIVIDADES EN EL TENNIS

[illegible]

COLOMBOFILAS

PAMPA - MONTEVIDEO

[illegible]

Gozarán de asignaciones familiares los obreros que están al servicio del Estado

El Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta que la Ley No. 10.449 de 12 de noviembre de 1943, que implantó las asignaciones familiares para los obreros y empleados de la actividad privada y servicios públicos no atendidos por el Estado, y la Ley 23 de diciembre de 1944 que fijó el jornal mínimo de los obreros de Obras Públicas, no comprende a los jornaleros que dependen directamente del Ministerio de Obras Públicas (obras por administración y obras de conservación y explotación), de donde resulta un tratamiento desigual para estos obreros y los de obras contratadas, ha dictado ... [illegible] ... del importe total mensual que se liquide por concepto de jornales en las obras y servicios a cargo directo del Estado, en las dependencias del Ministerio de Obras Públicas, con el fin de formar el fondo que se denominará "Asignaciones Familiares de Obreros de Obras Públicas por Administración".

Art. 3o.) CREASE una Comisión Administrativa que tendrá las funciones atribuídas por el decreto de 17 de mayo de 1944, a los Consejos de las Cajas de Asignaciones Familiares y que se integrará con dos Delegados del Ministerio de Obras Públicas ... [illegible]

ENORMES DIFICULTADES PARA LA RECONSTRUCCION ECONOMICA

(Viene de 3.a pág.)

[illegible]

La jubilación del Arq. Emilio Conforte

UN VIEJO FUNCIONARIO

[illegible]

HOY SE REUNE LA C. DE SENADORES

[illegible]

Con gran éxito sigue el curso de conferencias sobre Pedro Figari

[illegible]

En la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos de América

[illegible]

Cartelera de cine y teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

ZONA CENTRO

METRO. — En Mat. Extra a las 11.30 Verm. a las 18.15 y a las 21 y 45 1.º Duelos con el Pez Espada, La esquiadora y Aeronoticias del día. 2.º Hotel Berlín (Oea).

RADIO CITY. — Mat. a las 17 Venganza Frustada (A) 2.º a las 18 y 30 Así son ellas (Re). Noche 1.º a las 21 Venganza Frustrada (A) 2.º Así son ellas (Re).

COVENTRY. — Mat. 1.º a las 17 Amores a los quince. 2.º a las 18 y 50 Laura. Noche 1.º a las 21 Amores a los quince (E) 2.º a las 23 y 50 Laura (Oa).

AMBASSADOR. — Mat. 1.º a las 17 Ritmo a toda máquina (E) 2.º a las 18 y 25 Tú eres mi amor (M). Noche 1.º a las 21. Ritmo a toda máquina (E) 2.º a las 22 y 20 Tú eres mi amor (M).

TROCADERO. — Mat. 1.º a las 17. Linda y tenaz (A) 2.º a las 18 y 30 Feliz y Enamorada (A). Noche 1.º a las 21 Linda y Tenaz (A) 2.º a las 22 y 30 Feliz y enamorada (A).

REX THEATRE. — Mat. 1.º Días de gloria (Ote) 2.º La gauchita y el charro (Oe). Noche 1.º Días de gloria (Ote.) 2.º La gauchita y el charro (Oe).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1.º Cortas y Not. 2.º Desde que te fuiste (A). Noche: 1.º Cortas y Not. 2.º Desde que te fuiste (A) (Versión Inglesa).

MOGADOR. — Mat. 1.º La dama del velo (Oe) 2.º El canto del cisne (M). Noche 1.º La dama del velo (Oe) 2.º El canto del cisne (M).

ARIEL. — Cine continuado de 11 ... [illegible]

... Semidioses de barro (Oe) 2.º El capitán aventurero (Oe).

CONTINENTAL. — Mat. 1.º La Reina de los mares (P) 2.º Sucedió un domingo. Noche: 1.º Educación de [illegible] (M) 2.º La importancia de ser ladrón (P).

[illegible] MENTAL. — Mat. 1.º Rubia inspiración (P) 2.º La séptima cruz (P). Noche: 1.º Rubia inspiración. 2.º La séptima cruz (P).

PARIS. — Mat. 1.º Siempre en mi corazón (P) 2.º Tener y no tener (Oe). Noche 1.º Siempre en mi corazón. 2.º Tener y no tener (Oe).

DEFENSA. — 1.º La venganza del hombre invisible (P) 2.º Hermana contra hermana (E).

VICTORIA. — Mat. 1.º Cortas, 2.º Los jinetes fantasmas (P) 3.º Serie completa de "El imperio maldito". Noche: 1.º Tierra del pueblo (P) 2.º Su mejor alumno (E).

AMERICAN. — Mat. 1.º Cortas. 2.º Fiel a su palabra (P) 3.º Dos a bordo (E) 4.º Reunión en Francia (P). Noche: 1.º El ángel ciego (P) 2.º Evocación (P).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.º Cortas, 2.º Madre ante todo (E) 3.º Triunfan los valientes. 4.º Tarzán en el desierto Misterioso (P) 5.º La mujer sin alma (M). Noche: 1.º La mujer sin ala (M) 2.º Tarzán en el Ddesierto misterioso (P).

DL MUNDO. — 1.º Serie completa de "Flash Gordon conquista el universo (P).

ZONA SUR

APOLO. — 1.º Semidioses de barro (Oe) 2.º El capitán aventurero (Oe).

NORMANDY. — 1.º Historia de crímenes (E) 2.º Su mejor alumno (B).

ROXY. — 1.º Luz en el alma (P). 2.º Alma gitana (P).

ARTIGAS. — 1.º Cortas. 2.º La mujer que yo dejé (Re). 3.º El mañana es nuestro (Oi).

ZONA POCITOS

POCITOS. — 1.º El secreto del ... [illegible]

ZONA CIUDAD VIEJA / ZONA CAPURRO, PASO MOLINO Y BELVEDERE / ZONA CORDON / ZONAS 8 DE OCTUBRE Y D. ARTIGAS / ZONA NORTE / ZONA AGUADA / ZONA UNION / ZONA REDUCTO / ZONA CARRASCO / ZONAS PEÑAROL Y COLON / ZONA VILLA DEL CERRO / ZONA LA COMERCIAL / ZONAS GOES, GRAL. GARIBALDI Y GENERAL FLORES

[illegible]

Las consultas telefónicas

LAS consultas por teléfono, sobre la calificación moral de las películas, pueden hacerse dentro de los siguientes horarios:

Todos los días desde las 13 a las 18 horas, a excepción de los sábados y festivos, al Nº 8 59 03.

Los sábados de 8 a 12 horas, al 8 59 03; y desde las 14 y 30 a 16 y 30, y desde las 22 a las 22 y 30 al Nº 41 36 82.

Los domingos, feriados y días hábiles a excepción de los sábados, de 10 a 12 al Nº 41 36 82.

NOTA: Las consultas realizadas fuera del horario indicado no se contestan.

TEATROS

18 DE JULIO. —

A las 18 y 30: Concierto de piano.

A las 22: "La casa de Bernarda Alba".

ARTIGAS. —

A las 22: Presentación de la Compañía de Cantares y Danzas de España y de América.

EDISON. — Mat. 1.º Cortas. 2.º La reina de la selva (P) 3.º Hombres de acero (P) 4.º El escuadrón de las águilas (B) Noche: 1.º Cortas. 2.º Sensaciones de 1945 (B). 3.º Una carta de amor (E).

[illegible]

CALIFICACIONES DEL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

DANZA Y CANTORES DE ESPAÑA Y AMERICA. — Obscrenda en escena.

Regresó al país la nurse sanitarista Srta. Justa M. Mendieta

[illegible]

CUBA TIENE YA UN BUSTO DE ARTIGAS

[illegible]

• PREVENCION DE LA TIFOIDEA. — La Fiebre Tifoidea está muy difundida en nuestro país y mata muchas personas por año.

AVISOS BREVES

[illegible]

Reformas de Colchones

[illegible]

ARREGLOS DE DENTADURAS

[illegible]

EL LAUDO INTEGRO DEL CONSEJO DE SALARIOS DE LA BANCA PRIVADA

Ampliando nuestra información pasada, en la que con carácter de primicia dimos a grosso modo la escala de sueldos aprobados por el Consejo de Salarios de la Banca Privada, damos hoy el texto íntegro del laudo dictado por dicho Consejo:

Vistos. — Para resolución estos antecedentes relacionados a la actuación del Consejo de Salarios, instituído por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4 de agosto de 1944, con el objeto de establecer lo que corresponda al personal de los Bancos de propiedad privada que funcionan en todo el territorio de la República.

Resultando: I — Que con fecha 2 de setiembre de 1944 por Decreto del Poder Ejecutivo se estableció, que las resoluciones del Consejo de Salarios, instituído comprendían a los Bancos, Casas Bancarias, Cajas Populares y demás instituciones sometidas al régimen legal de la ley N.o 7556 de 10 de enero de 1938.

Resultando: II — Que con fecha 28 de febrero de 1945, el Poder Ejecutivo, procedió a integrar su representación ante este Consejo de Salarios, designando en carácter de delegados, según Decreto de esa fecha, a los Doctores Ramón F. Bado y Efraín González Conzi y Escribano Walter Machado Rivas.

Resultando: III — Que los respectivos sectores, patronos y empleados, quedaron integrados conforme al pronunciaminto del Tribunal de elecciones por los señores Italo Rienzi y Enrique R. Martín en representación de los patronos y señores Enrique Javir García de Zúñiga y Germán D'Elía en carácter de representantes de los empleados.

Resultando: IV — Que con fecha 12 de abril de 1945, el Consejo, con la asistencia de todos sus miembros y en el local del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados celebró su sesión de instalación, poniendo en posesión de sus cargos a sus integrantes, el Director General del referido Instituto, Escribano Julio Sanguinetti y en cuyo acto la representación de los empleados formuló sus aspiraciones a través de una exposición de la cual se dió traslado al sector patronal.

Resultando: V — Que con fecha 21 de junio de 1945, el Consejo se abocó a la consideración de las clasificaciones por categorías; y, siendo esta tarea eminentemente profesional; y por tanto, a cargo de las partes, conforme a las previsiones de la ley de 12 de noviembre de 1943 Artículo 2.o, comete a la representación de empleados la estructuración de un anteproyecto sobre clasificaciones, todo esto, sin perjuicio, de que ambos sectores sometan a la consideración del Consejo, una fórmula arbitrada de común acuerdo.

Resultando: VI — Que la Unión Económica del Uruguay, invocando la representación de veintinueve Cajas Populares afiliadas, se dirige al Consejo de Salarios expresando que al fijar sueldos "se tengan en cuenta diversos factores que diferencian substancialmente la situación de las Cajas Populares de Campaña, comparada con la de los Bancos de Plaza.

Resultando: VII — Que oídos el representante de la citada Unión Económica del Uruguay y el Presidente de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay que afilia a los empleados de las Cajas Populares quienes expusieron los motivos en que se basan sus distintos puntos de vista.

Resultando: VIII — Que con fecha 9 de agosto de 1945, convocado el Consejo de Salarios a pedido del sector de empleados los representantes patronales y de empleados anuncian la presentación de una fórmula que comprende no sólo la clasificación por categoría, sino también, la escala mínima de sueldos, lograda a través de un entendimiento común: fórmula esa, que es examinada y estudiada minuciosamente por el Consejo de Salarios. Dicha fórmula es la siguiente:

GRUPOS DE CATEGORIAS

I — Personal de oficina: II — Personal de Servicio.

CATEGORIAS. — I Personal de Oficina: — a) Mensajero, b) Meritorio o Cadete, c) Auxiliar, d) Sub Jefe.

Se entiende por: a) Mensajero, el empleado hasta los 17 años de edad, que realiza tareas propias de esa designación.

b) Meritorio o Cadete, — el empleado hasta los 19 años de edad que se prepara para desempeñar eficientemente un cargo de auxiliar.

c) Auxiliar, — el empleado mayor de 19 años de edad, o que ha rendido las pruebas de capacidad exigidas por cada institución y realice o haya realizado tareas generales de oficina internas o externas.

d) Sub - Jefe, — el empleado que el Banco designe o confirme para tal cargo, a partir de la fecha de este laudo, debiendo respetarse, en lo posible las situaciones creadas. En caso de confirmación deberá reconocerse la antigüedad en la categoría.

II Personal de Servicio. — a) Porteros, b) Choferes, c) Colocadores de chapas, d) Limpiadores, e) Serenos, f) Serenos suplentes, g) Vigilantes, h) Telefonistas, siempre que este cargo no lo desempeñe un mensajero.

ESCALA MINIMA DE SUELDOS

I Categoría. — a) Mensajeros $ 30.00; b) Meritorios o Cadetes (1.er año) $ 40.00; Meritorios o Cadetes (2.do año) $ 50.00.

Antigüedad. — c) Auxiliar. Sueldo inicial $ 70.00; primer año $ 80.00; segundo año pesos 90.00; tercer año $ 100.00, cuarto año $ 110.00, Quinto año $ 120.00, sexto año $ 130.00, séptimo año $ 140.00, octavo año $ 150.00, noveno año pesos 150.00, décimo año $ 170.00. — d) Sub Jefe. Sueldo inicial $ 100.00, primer año $ 180.00, segundo año $ 190.00, tercer año $ 200.00, cuarto año $ 220.00, quinto año $ 250.00.

II CATEGORIA, — (Personal de Servicio). — Sueldo inicial $ 60.00; primer año $ 70.00, tercer año $ 80.00, quinto año pesos 90.00, séptimo año $ 100.00 décimo año $ 120.00.

f) Los serenos suplentes percibirán un jornal equivalente a la parte proporcional del sueldo que le correspondería ganar, si fueran serenos efectivos, de acuerdo con la antigüedad y mínimum mensual de treinta pesos.

Las Cajas Populares deberán aplicar las disposiciones del presente Laudo, pudiendo hacer los siguientes descuentos en los sueldos establecidos en las escalas: Cajas Populares cuyo promedio mensual de colocaciones generales no lleguen a $ 100.000 el 15 %. De $ 100.000.00 hasta $ 250.000.00 el 10 %. De pesos 250.000.00 a $ 500 mil el 5 %. Soprepasando esta cifra no se hará descuentos en los sueldos.

En caso de disminución de las colocaciones, los sueldos no podrán ser rebajados.

Para la aplicación de estos descuentos en los sueldos al 1.o de setiembre de 1945, se tomará como base el promedio de colocaciones generales del mes de agosto de 1945.

Al 1.o de enero de cada año se harán los ajustes correspondientes, teniendo en cuenta el promedio mensual de colocaciones generales más alto del año anterior.

NORMAS GENERALES

1.o — Los empleados auxiliares que ingresen a las instituciones o a esa categoría con posterioridad al 1.o de setiembre de 1945, ganarán::

a) de 19 hasta 22 años de edad $ 70.00; b) de 22 hasta 25 años de edad $ 90.00; c) de más de 25 años de edad $ 100.00, siendo estos sus sueldos bases para la aplicación de la escala hasta los $ 170.00 establecidos.

2.o — Las instituciones deberán tener con la categoría de Sub-jefe a un 10 o|o del número de empleados pertenecientes a las categorías de auxiliares y Sub-jefes.

3.o — Las instituciones podrán tener hasta un 4 o|o del total de sus empleados, que ganen sueldos menores a los establecidos en las escalas.

4.o — Los empleados ganarán los sueldos mínimos dispuestos por este Laudo, a partir del 1o de setiembre de 1945 y deberán ser incluídos en la escala de sueldos de acuerdo a los años de servicios bancarios, reconocidos en la categoría a que pertenezcan en esa fecha. En adelante los sueldos tendrán lugar a partir del 1.o de enero de cada año.

5.o — A los efectos del cómputo de servicios anteriores, cuando el empleado hubiere desempeñado tareas de auxiliar antes de los 19 años de edad, las instituciones podrán computar hasta un máximo de 2 años en la categoría de Meritorios o Cadetes, entendiéndose, que a los 19 años de edad serán considerados auxiliares a los efectos de la aplicación de la escala.

6.o — Para la determinación del sueldo se tomará como años cumplidos las fracciones mayores de 6 meses.

7.o — A los efectos del mismo cómputo sólo será tomado en cuenta el tiempo de trabajo efectivo, incluso el período de licencia anual.

8.o — Oportunamente el Consejo de Salarios se abocará al estudio de las situaciones especiales que de acuerdo al artículo 16 de la ley de 12 de noviembre de 1943 se sometan a su consideración.

9.o — Los interesados que se consideren lesionados en su derecho por la aplicación de este Laudo, podrán recurrir ante el Consejo de Salarios, el que resolverá en definitiva.

CONSIDERANDO I. — Que el artículo 20 de la ley que incorporó a nuestra legislación social el régimen de Consejos de Salarios le atribuye a estos Cuerpos el carácter de órganos de conciliación, cuya función reglamenta el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 20 de setiembre de 1944.

CONSIDERANDO II. — Que desde luego el entendimiento de las partes por medio de fórmulas de avenimiento, de inteligencia y de comprensión responde a la concepción jurídica de los Consejos de Salarios como Tribunales de paz y orden entre el capital y el trabajo, cuyas relaciones de armonía tiende a robustecer mediante los procedimientos de conciliación, por lo que tal función debe constituir la tendencia primaria de estos institutos.

POR TODOS ESTOS FUNDAMENTOS EL CONSEJO DE SALARIOS RESUELVE: Aprobar el acuerdo de las partes transcripto en el resultando 8.o.

En Montevideo, a los veinte días del mes de agosto del año mil novecientos cuarenta y cinco, se firma el presente Laudo. — (Fdo.) Ramón F. Bado (Presidente). Walter Machado Ribas. Italo Rienzi. Enrique R. Martín, Enrique Javier García de Zúñiga, Germán D'Elía, Salvador J. Abdala y Secretarios Walter M. Camio y Manuel Cancela.

Efraín González Conzi, delegado del Poder Ejecutivo firma este laudo con reservas por las siguientes razones. Aunque con el régimen en vigor sólo es posible que los delegados del Poder Ejecutivo fijen los salarios cuando no hay acuerdo de partes, lo cierto es que el Estado tiene indiscutible ingerencia y superior vigilancia en materia de salarios. No son, por tanto, completamente ajustados los conceptos establecidos en el considerando N.o 2. Que, en el caso, los delegados de los empleados bancarios y los de los empleadores, han realizado el convenio transcripto en el resultando 8.o Existe, pues, la mayoría necesaria para darle fuerza a dicho convenio. No oostante el suscrito establece las siguientes salvedades:

a) Considera que los aumentos establecidos deberían ser mayores para los empleados de los Bancos que obtienen utilidades superiores a un 6 o|o y mayores aún para los que pasan de 11 o|o. El artículo 17 inciso 5 de la ley del 12 de noviembre de 1943, establece: "Los Consejos que se crean por esta ley fijarán salarios de la industria y el comercio, teniendo especialmente en cuenta, para aumentarlos, los siguientes elementos:... 5.o El rendimiento de la empresa o grupo de empresas". No es justo, pues, que se atribuya a todos los empleados igual salario Debió haberse tenido en cuenta el rendimiento de los Bancos. A utilidades mayores, mayores sueldos.

b) Considera también el suscrito que debió haberse establecido sueldos mínimos para los empleados hasta de 20 años de servicio, hasta 25 y con más de 25 años. No obstante reconoce el suscrito, que los delegados de los empleados han obtenido para sus representados positivas conquistas. (Fdo.) Efraín González Conzi.

UNA HERMOSA NOTA DEL PADRE TOMAS YOLDI

Ante el nuevo aniversario de la consagración de Mons. Alfredo Viola

El incansable Cura de Carmelo, Pbro. Tomás Yoldi no obstante su enfermedad que le obliga a guardar cama nos ha enviado una nota escrita con elegante gracia ante el nuevo aniversario de la Consagración de Mons. Viola como Obispo.

Es tan interesante la misma que no podemos resistir al deseo de publicarla integramente, completando el presente acápite con la nota que publica al final de las líneas que dice textualmente:

"ENVIO. — A Monseñor Alfredo Viola, Obispo de Salto, en el día aniversario de su Consagración Episcopal, ofrendándole esta pequeña "pepita de oro" histórica de su diócesis como agradecimiento a sus finezas, culminadas en mi última enfermedad, en la que tuvo "la caridad y claridad" cristiana de advertirme que estaba grave y que era conveniente prepararse para el gran viaje... Que Dios ha retrasado un poco por los esfuerzos de la ciencia y las plegarias de mis feligreses".



A Montevideo. ¿Cómo faltar los carmelitanos a la consagración episcopal de Monseñor Viola? Porque ha de saberse que, otras razones afectivas aparte, el entonces Padre Viola, predicando la novena de la que es Patrona y Titular de Carmelo por gracia de Dios y la devoción mariana de Artigas que bautizó a nuestro pueblo en las aguas del río patrio y le puso el nombre y en los brazos de la Virgen del Carmen (gastadito tengo este disco, pero... ¡me suena tan bién!), el entonces Padre Viola, predicando, digo, nuestra clásica novena recibió en Carmelo, a los pies de la primera carmelitana, a la que ha nombrado Patrona del próximo Congreso, la noticia de su preconización como Obispo de Salto. Y, por cierto, aquella noche lo hizo bastante flojamente el predicador. Así convinieron los dos coros murmuradores —el QUERUBICO y el SERAFICO— diciendo que el predicador, contra su costumbre, había estado temblón y mal concertado en su discurso; que se le "iban" las ideas sin unirlas; que se "aguaba" la novena; que estaba muy nervioso y pálido. ¡Cómo le temblaban las manos en un fuerte tic nervioso! ¿Qué le pasaba? ¿Estaría enfermo? Como para no estar nervioso cuando un telegrama acababa de hacerle saber que se le venía encima una CRUZ, que si bien tenga la forma pectoral, no deja de ser cruz erizada de responsabilidades.

23 de Agosto. A Montevideo: a presenciar la consagración de "nuestro Obispo" en la histórica Metropolitana. La primera visita para Monseñor Camacho. ¡Bendita sea su memoria! ¿Quién no se emociona ante el recuerdo de aquél pequeño Gran Obispo, como se emocionó aquel Papa que en Roma le alzara del suelo para estamparle dos besos en sus mejillas? Entre las muchas virtudes de nuestro primer Obispo salteño, quiero destacar las aristas de una solamente muy simpática por cierto: en medio de sus mayores dolencias, y sufrió no poco, bastábale verse rodeado de algunos, pocos o muchos, pero siempre desgraciadamente pocos de sus sacerdotes a quienes tan tiernamente amaba, para que, olvidando sus dolores, participase de nuestra alegría, a veces algún tanto forzada y que era el fondo de escenas... incomprensibles para quienes sospechan que las conversaciones sacerdotales siempre giran sobre el infierno y demás temas espeluznantes. ¡Qué cordial y efusivo era Monseñor Camacho! ¡Qué infantil y sencilla y simpatiquísimo su trato sobre todo con nosotros los párrocos rurales!

Aquel día inolvidable, 22 de agosto, me llamó aparte y me djio confidencialmente: "Mirá, P. Y. no me encuentro bien... ¿Te molestaría acompañarme y estar cerca de mí en la consagración del P. Viola?... No sé si podré aguantar toda la duración de la ceremonia..." Imagínense Vds. lo que valía para mí esta invitación con la que se vería muy honrado el mismísimo Príncipe de Gales. El 23, muy tempranito fuí a buscar a Monseñor Camacho al domicilio de Don Julio Carrau, segunda casa familiar de Monseñor y le acompañé a la Catedral ubicándose en el presbiterio, junto al trono episcopal en la fila de sitiales altos que descansan en el muro: y él mismo, medio ciego y todo me señaló la silla canonical inmediatamente inferior y delante de la suya para poder llamarme en caso necesario. ¡Magnífica ubicación de primera fila que me permitiría seguir como a pocos todo el impresionante ceremonial de la consagración!

Y entre los acordes del órgano y las emociones de la Fé y del Amor, entre los perfumes del incienso y las magnificencias de la liturgia, apareció el Obispo "consagrando"... a quien ya se le exige la santidad "in actu" y no "in potencia" como a los demás... Y la solemnidad se deslizaba grandiosa viéndose entre vidriados resplandores de lágrimas la reproducción de aquella escena incomparable de hace 20 siglos en las doradas playas del mar de Tiberíades... y saltando las crestas de dos mil años evocábamos el momento augusto en que el omnipotente Sacerdote confiaba su Apostolado a la Jerarquía, a la plenitud del sacerdocio...

De pronto, mediada la solemnidad, sentí una suave presión y al volver el rostro me encontré con el de Mons. Camacho que me decía: "P. Y. no me siento bien... "No le dejé terminar; le tomé del brazo y le sostuve al casi ciego anciano mientras descendíamos los seis u ocho escalones que tras una puertecita escondida conducen del presbiterio a la sacristía; le senté en una silla y corrí a la calle buscando un auto: le arrebujé en mi dulleta bajo la cual tiritaba y casi en vilo lo metí en un coche, que al poco rato nos dejó en la acogedora mansión de don Julio Carrau. Allí pidió un mate con "marcela" (era muy yuyero el criollísimo primer Obispo salteño) y al poco rato se sintió repuesto y animado. Llevábamos los dos solos un buen rato "amargueando" cuando se sintió un rumor en el corredor contiguo. De pronto se abrió la puerta violentamente y apareció la apuesta figura de Monseñor Viola. Es de suponer que después de una especial bendición a la tribuna de la izquierda donde estaban sus familiares, habría buscado a su Padre hacia el cual venía con la primicia de sus bendiciones. Monseñor Camacho se levantó saliendo a su encuentro y los dos Obispo se confundieron en un fuerte y emocionante abrazo. ¡Momento impresionante que viví como testigo único de aquel histórico acontecimiento! Al cabo de un buen rato oí perfectamente la voz quebrada en la garganta del anciano y venerable Prelado que decía estas palabras que tal vez recuerde hoy Monseñor Viola a pesar de los años transcurridos:

—"Oh Señor, nunc dimittis... Gracias, Señor, ¡Salto ya tiene Obispo! Ahora tiene un Obispo Salto!"

A lo que replicaron, rotas por los sollozos, estas otras del recién consagrado:

—"¡No, Monseñor, no! Salto ha tenido siempre un gran Obispo, y lo tiene todavía, y lo tendrá muchos años;... yo seré solamente.. "

Interrumpió el santo viejecito:

—"No, ahora, ahora es cuando tiene un Obispo... yo... cursum consummavi... como decía San Pablo".

—"Yo solo seré su apoyo, su ayuda, su hijo siempre, el báculo de su vejez..."

¡Sublime pugna de afectos a la que asistía yo solo, de pie, con los aperos del mate, ya frío en la mano, hasta que opté por retirarme discretamente cuando observé que era aquella una de esas escenas en que los testigos estorban.

En la puerta del hall topé con el cordialísimo Don Julio quien cerrándola tras de mí, dejó en libertad de efusiones a los dos prelados y nos quedamos allí los dos de centinelas, montando la guardia para que ningún indiscreto osara violar la singular intimidad de aquel momento. (Y hasta recuerdo de qué hablamos: para sacudir nuestra emoción pegué la hebra con Don Julio tratando de averiguar si era cierto que en el Congreso Eucarístico de Chicago, al cual asistió Don Julio, los Obispos norteamericanos, vestidos de pontifical, tocaban sus cabezas con vulgares sombreros de paja para protegerse de los ardientes rayos del sol...).

Transcurrido que fué como un cuarto de hora, se abrió la puerta y apareció muy emocionado Monseñor Viola. Sobre sus flamantes hopalandas moradas, y en torno a su pectoral, temblaban las perlas brillantes de unas lágrimas... ¿Eran de él? ¿Eran de Monseñor Camacho? Cuando fuí a ponerme a las órdenes del anciano Prelado, lo encontré frotándose los ojos; pero como este gesto nervioso le era tan familiar... ¿o es que también lloraba? Por primera vez no hizo caso de mis ocurrencias. Y me acodé en una ventana cercana. En la lejanía, bajo un cielo de cobalto todavía unas campanas lejanas tocaban a gloria; y por encima de la inmensidad de los mares y los picos de las montañas y los abismos de los siglos, me parecía escuchar las campanas de San Pedro, cantando en estrofas milenarias las siglas recogidas a las olas de Genesareth:

"TU ES PETRUS... Pasce oves... Pasce agnos".

Después de todo es la Voz del Cristo, hecha latido de los siglos, que nos promete la omnipresencia perenne del Gran Sacerdote por medio de la Jerarquía.

La Iglesia tiene lo sublime como su pan de todos los días.

Segundo aniversario de la Biblioteca Artigas - Wáshington

Mañana, jueves 23, la Biblioteca "Artigas-Wáshington", conmemorará el segundo aniversario de su fundación con el siguiente programa, que empezará a las 18 y 30 horas:

—Himno Nacional del Uruguay.

—Himno Nacional de los Estados Unidos de América.

—Canciones de Charles W. Cadman, por la Srta. Haydée Bachman.

—Tres preludios de George Gershwin, por la Srta. María Luisa Santamaría.

—Descubrimiento del retrato de Franklin Delano Roosevelt.

—Palabras del Sr. Presidente del Consejo Directivo, Oscar Julio Maggiolo.

—Palabras del Sr. Agregado Cultural de la Embajada de los Estados Unidos, Dr. Alberto B. Franklin.

—Palabras del Sr. Bibliotecario de la Biblioteca "Artigas - Wáshington", Arturo E. Gropp.

—Palabras del Sr. Rector de la Universidad de Montevideo, Dr. José Pedro Varela.

La entrada es libre.

El mismo día, la Asociación de Mujeres estadounidenses celebrará en la Biblioteca su reunión mensual.

ESTAMPAS DE ARTIGAS

DEL DOCTOR IGLESIAS CASTELLANOS

Por iniciativa de amigos del doctor Alberto Castellanos, se ha reimpreso la interesante disertación con el título del epígrafe que leyera en el Rotary Club de Montevideo, el 19 de junio último, aniversario del nacimiento de Artigas.

Ha sido distribuída entre todas las escuelas del país, con el deseo de que los maestros la hagan conocer de sus discípulos en ocasión de la fiesta de la independencia.

Los encargados de esa distribución vienen recibiendo aviso de recibo del folleto con juicios muy favorables para su autor.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, MIERCOLES 22 DE AGOSTO DE 1945 — N.o 20.712

NUESTROS REPORTAJES

La Primera Conferencia Panamericana de Seguridad Social

SOBRE SU COMETIDO OFICIAL EN MEJICO, NOS HABLA EL DR. AMADEO ALMADA

De vuelta recientemente de su viaje a Méjico donde representó a nuestro país como delegado ante la Primera Conferencia del Comité Panamericano de Seguridad Social realizada en la capital azteca, el doctor Amadeo Almada, nos habla de su cometido en esa consulta continental.

Después de departir con nuestro distinguido reportado sobre generalidades del viaje y de su estada en la nación amiga del norte, de donde trae una excelente impresión de la hospitalidad del pueblo mejicano y del ambiente que se respira en aquel país, le pedimos algunas impresiones de la labor desarrollada por el Comité P. de Seguridad Social, debiendo anticipar, que de la conversación que mantuvimos con nuestro delegado ante el mismo, hemos podido apreciar su brillante actuación que su modestia trata de amortiguar.

Las conferencias del Comité de Seguridad Social se realizaron durante la semana comprendida entre los días 23 y 29 de julio ppdo. trabajándose laboriosamente en dos sesiones diarias de las que le tocó a nuestro delegado presidir las dos últimas, incluso la de clausura.

Una de las manifestaciones más interesantes que nos hizo el Dr. Almada es la que se refiere a su observación del panorama general, en el que pudo notar, si no una unidad de los trabajos de seguridad social en el continente, hasta hoy aislados, una orientación —salvo raras excepciones— que hace convergir hacia una misma finalidad la labor que se viene desarrollando en todos los países americanos.

Entre las principales conquistas de esta conferencia, nos dice el distinguido viajero, deben mencionarse, la consolidación de permanencia del Comité Panamericano y la reglamentación y el presupuesto del mismo para lo que se tuvo en cuenta la proporcionalidad del Organismo Internacional del Trabajo.

Se aprobó también en las sesiones realizadas el orden del día de la Segunda Conferencia que tendrá por sede Río de Janeiro en el año próximo. Con motivo de la confección de este orden del día, se abordaron ampliamente todos los problemas de Seguridad Social.

Para presidir el Comité provisorio y luego el definitivo se votó por un distinguido técnico en asuntos sociales, el señor Altmeyer, delegado de los Estados Unidos.

Nos manifiesta luego el Dr. Almada, que el prestigio del Uruguay en la materia es tan grande, que ha vencido la falta de propaganda, conociéndose en todo el continente la actuación de nuestro país que, mientras otros se distinguen bajo el punto de vista de rigor técnico, ocurre lo mismo en cuanto al sentido de la amplitud de las conquistas, de la generalización de ellas y de la generosidad de las prestaciones de las seguridades sociales de nuestros organismos.

Nos dice el Dr. Almada que ese prestigio se tradujo durante las conferencias del Comité en las muchas atenciones brindadas a la delegación uruguaya, como la de designársele a él para contestar el discurso del Ministro de Salubridad en una de las dos demostraciones oficiales de que fueron objeto las delegaciones americanas.

Otra deferencia especial, fué el propósito de fijar en Montevideo la sede de la próxima conferencia, cosa que trató de eludir, ya que el acta de Santiago donde se creó la obra, no tiene aún aprobación legislativa en nuestro país.

Tiene el Dr. Almada una óptima impresión, pues, de lo realizado en la capital mejicana y una fundada esperanza de futuro sobre la realidad de obra de este Comité del que fué designado miembro permanente y en el que el Uruguay ha acumulado prestigios que le honran como país de francas actitudes sociales.

CONCEDERA CREDITOS A FRUTICULTORES EL BCO. DE LA REPUBLICA

El Banco de la República Oriental del Uruguay, resolvió otorgar préstamos especiales a favor de los fruticultores del departamento de Salto perjudicados por las heladas caídas en el mes de julio ppdo., rigiéndose dichos adelantos por la siguiente reglamentación:

MONTO: se fijará atendiendo a las necesidades y circunstancias especiales de cada caso. PLAZO: hasta de cinco años, con amortizaciones anuales variables pudiendo llegar a acordarse como facilidad máxima el siguiente régimen de amortización: 1er. año, sin amortización; 2o. año, sin amortización; 3er. año, 20 por ciento; 4o. año, 30 por ciento; 5o. año, 50 por ciento. GARANTIA: sola firma, de otra firma, hipotecaria o cualesquiera otra a satisfacción. INTERES: 4 % pagadero por año vencido en los años sin amortización y por semestres vencidos, en los restantes. CONDICIONES GENERALES: los productores interesados deberán presentar las solicitudes antes del 30 de setiembre próximo, en la Sucursal de Salto. En todos los casos, sin excepción, se dispondrá la inspección de las plantaciones afectadas a fin de comprobar los perjuicios experimentados.

Estos préstamos especiales serán acordados a los fruticultores damnificados, realmente necesitados, dentro de un régimen de amortización y plazos compatibles con su situación

Tres Centros de Salud serán creados: Montevideo, Fray Bentos y Treinta y Tres

Nuestras autoridades sanitarias, con el fin de desarrollar una política principalmente dirigida a defender y a mejorar el "standard" de salud pública del país, han suscripto un convenio especial con el Instituto de Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos de Norte América, el que determinó, luego de la correspondiente aprobación parlamentaria, la creación del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública en el Uruguay.

El aludido organismo comenzó a funcionar el 18 de noviembre de 1943. La base del amplio plan que está desarrollando, bajo la dependencia del Ministerio de Salud Pública y con la dirección de técnicos norteamericanos, está constituída por la construcción y puesta en funciones de varios Centros de Salud, conforme al modelo de las Unidades Sanitarias creadas hace cerca de 10 años en los Estados Unidos.

Tres son los Centros de Salud que realizarán la primera etapa del plan de medicina preventiva trazado como finalidad del convenio internacional de referencia: el de Treinta y Tres, el de Fray Bentos y el del Cerrito de la Victoria de Montevideo.

¿Qué es un Centro de Salud y cómo funciona?

La organización de un Centro de Salud persigue cuatro objetos principales: reunir en un solo edificio —con el notable ahorro de dinero y de esfuerzos que supone siempre la centralización de servicios afines— los múltiples organismos de prevención médica que se hallan diseminados en diferentes sitios; realizar una revisión médica periódica de la población sana o que se cree sana, que es el mejor procedimiento para descubrir a los enfermos en la etapa de su afección en que son más fácilmente curables; vigilar las condiciones de vida del núcleo poblado a su cargo, en todos los aspectos sociales que se relacionan con la salud pública; producir un permanente movimiento educacional, tendiente a formar en el pueblo una adecuada y firme conciencia sobre los problemas sanitarios que debe resolver, por medio de la divulgación profusa y sistemática de conocimientos y consejos higiénicos.

Para cumplir esos cometidos, cada Centro de Salud se halla dividido en cuatro secciones que funcionan armónicamente y bajo una dirección única, a saber:

1. **La Sección Administrativa** encargada de los presupuestos, las compras, la contabilidad, las fichas, los archivos, etc.

2. **La Sección Médica**, dedicada principalmente a la prevención de todas las enfermedades infecto - contagiosas y trasmisibles; a la realización de programas prácticos de higiene materno - infantil y de nutrición; a la emisión de certificados o "carnets" de salud; a la revisión médica de los dientes y a la corrección de las afecciones dentarias; a efectuar análisis de laboratorio; a mantener al día los trabajos de estadística vital, y en fin, a ocuparse de todo lo que se relaciona con la epidemiología de la zona.

3. **La Sección de Ingeniería Sanitaria**, a cuyo cargo está la vigilancia de las aguas servidas, la fiscalización técnica de los servicios de aguas potables, el control de moscas, mosquitos y roedores, la inspección higiénica de los alimentos (leche, carne, mercados y establecimientos de preparación y venta de comidas y bebidas), la higiene de las viviendas, las escuelas, las fábricas, los recreos y campamentos y el control de los focos insalubres o molestos.

4. **La Sección de Educación Sanitaria**, destinada a ir formando una conciencia popular sólida y exacta sobre los beneficios colectivos que se derivan del funcionamiento de los Centros de Salud, por medio de la difusión de publicaciones y afiches, la realización de conferencias y la utilización de la prensa, la radio y el cine como excelentes vehículos de información y propaganda sanitarias.

"JUVENTUS": UNA FUERZA QUE AVANZA; HOGAR DE LA JUVENTUD

En estos días se está realizando en JUVENTUS el gran torneo de Basketball. Al margen de la actuación de los diferentes colegios y liceos que integran la justa deportiva, cabe señalar la marcha ascendente de la gran entidad católica: Hogar de la Juventud.

Sus locales remozados, aunque no construídos exprofeso para los fines que persigue la organización social y deportiva, ofrecen muchas comodidades que pueden apreciar los visitantes, los que en estos días concurren al desarrollo del campeonato.

Las diferentes exposiciones de arte religioso, dibujos, pintura, fotografías han motivado interesantes reuniones sociales que bien ponen de relieve los fines que se quiere alcanzar y cuyo éxito ha coronado los esfuerzos de sus dirigentes y simpatizantes.

En un hogar de alegría y juventud, el cuerpo de profesores que tiene a su cargo la educación física de sus ya numerosos socios, ha presentado en varias oportunidades hermosas exhibiciones de gimnasia en las dependencias del establecimiento; algunos aficionados a las clases de aparatos reflejaron en su presentación la dedicación de los alumnos y la idoneidad de sus profesores.

JUVENTUS, congrega en su plana mayor a destacados caballeros de nuestra sociedad que han aportado a la institución naciente todo su entusiasmo y su fervor patriótico y religioso. No podía nuestra juventud quedar sin el local suficiente y amplio para sus sanos esparcimientos; y se ha logrado si no la perfección ni el ideal, a lo menos una realización que es la rúbrica eficiente de una labor inteligente. Su alma mater ha luchado y ha triunfado, y no es el menor de sus triunfos el haber quedado al frente de la obra, a pesar de todas las dificultades enormes que son la lógica de las cosas humanas; pero puestos los ojos en alto, el señor José Pizzorno Scarone, marcha hacia ese ideal, y Dios quiera que la cristalización total de sus anhelos encuentren feliz andamiento en nuestra capital; ojalá también JUVENTUS extienda sus beneficios en las localidades del interior del país, que también ellas necesitan esos centros sociales, culturales y de educación física para la eficiente defensa y preservación de nuestra juventud.

Si JUVENTUS no existiera habría que fundarla, crearla... y ya que el paso se ha dado, corresponde a todo católico prestar su apoyo moral y aún material para que nuestro gran gimnasio católico tenga la jerarquía que le corresponde entre las diferentes organizaciones similares que desarrollan sus actividades en las grandes ciudades de nuestro continente.

El campeonato interliceal es un éxito, y en su etapa final a realizarse dentro de breves días, los elencos del Seminario y del Colegio y Liceo Sagrada Familia cerrarán otro capítulo de las grandes iniciativas que han surgido de este ambiente de gran alegría juvenil. La U. N. E. C. quiso este año colaborar con JUVENTUS, entregando una copa para este torneo; es un noble gesto al cual no es ajeno el señor José Argul, activo e inteligente miembro del estado mayor del Hogar de la Juventud Católica. Bien lo podemos afirmar, y es lo del epígrafe: JUVENTUS: una fuerza que avanza.

Academia de Estudios Religiosos

LAS CLASES DE HOY

ESPECIALIZACION

A las 18 horas: COMENTARIOS DEL NUEVO TESTAMENTO: R. P. Dr. Pedro Goicochea.

A las 18 y 45: CATOLICISMO Y PROTESTANTISMO: R. P. Juan C. Zorrilla de San Martín.

A las 19 y 30: LATIN: Mons. Jorge Shallita.

JUVENTUD AMIGOS DE FRANCIA

Este Comité exhorta al estudiantado y a la juventud a concurrir al acto a realizarse el próximo 23 en el Ateneo, a las 19 horas, en el que se rendirá el más fervoroso homenaje a las juventudes de París, que tan heroicamente supieron cumplir con su deber.

Intervendrán en la parte oratoria el joven Joaquín Pau Brum en representación del Comité Organizador, el Sr. Bernardo P. Ferro en nombre del estudiantado de Secundaria de la capital y el destacado Prof. A. Ruiz Fournier. Concurrirán al acto especialmente invitados el Excelentísimo Sr. Presidente de la República, Dr. Juan J. Amézaga y su Excelencia el señor Ministro de Francia, Hervé Grandin de l'Eprevier, miembros de las Misiones Diplomáticas y representantes de los Poderes Públicos.

LOS PAGOS DE HOY

Hoy, miércoles 22, se efectuarán los siguientes pagos:

CAJA DE JUBILACIONES DE SERVICIOS PUBLICOS

Jubilados y jubiladas de S. Públicos

Del No. 1 al 3.699. — De 7.30 a 9 horas.

Del No. 3.70 al 5.899. De 9 a 10.30 horas.

Del No. 5.900 al 8.099. — De 10.30 a 12 horas.

Del No. 8.100 al 9.89. — De 13 a 14.30 horas.

Del No. 9.900 al final. — De 14.30 a 16 horas.

Jubiladas y Jubilados Industria y Comercio

Del No. 1 al 2.999. De 16 a 17.30 horas.